

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III.—Núm. 831 Apartado de Correos núm. 29 Miércoles, 16 de Diciembre de 1925 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO Precio: 10 cts.

HAYA SERENIDAD

SOBRE EL FERROCARRIL GIJON-FERROL

Continuamente viene registrando la prensa de la provincia acuerdos, notas, telegramas y comentarios referentes a la intangibilidad o modificación del trazado del ferrocarril estratégico, en lo que se refiere al tramo de los concheros de Muros, Pravia y Soto del Barco.

Ayuntamientos, particulares, defensores de sus puntos de vista, propugnando la solución que más conviene a los intereses locales. Legítima es esta defensa, y en aras de ella, nosotros, sin manifestarnos por nuestra cuenta, hemos recogido los diversos pareceres para que el público vaya formando su opinión, ya que las corporaciones locales no llevan camino de entenderse.

Lógicamente, no podíamos prescindir de dar a conocer los pareceres de una y otra parte, y aunque por ahora hurtamos el criterio que sobre el particular tenemos formado, los deberes de un periódico de información necesitan cumplirse en la forma que veníamos y venimos haciéndolo.

Para un sector interesado, el proyecto debe ser intangible y no hay otro camino lógico que el de proseguir las obras tal como están proyectadas. Toda otra resolución en contrario, retardaría la conclusión de aquéllas. Determinados intereses locales quedarían vulnerados y el deber reclama la defensa de los mismos.

Para el otro sector, no hay error que no deba rectificarse. El trazado actual es manifiestamente equivocado. Ni beneficia a un sector ni al contrario. Pueden sacarse a subasta otros trozos, que no prejuzgan el trazado del que se debate, y estudiar la modificación proyectada en la inteligencia de que una meditación serena sobre el propio terreno, dará la razón a sus defensores.

Pero ya se sabe lo que acontece con toda discusión prolongada. Termina-

dos rápidamente los razonamientos, surge la repetición, y con la repetición la frase agresiva más o menos velada, el vocablo mordaz, el dístico. Y esto es lo que deben evitar apologistas e impugnadores.

Realmente, se está dando un espectáculo poco halagador. Las respectivas defensas no se contienen ni ante el límite del agravio. Convendría poner sordina a las expansiones espontáneas, que no conviene a la buena defensa cosa ajena al buen razonar.

Bien miradas las cosas, puesto que una parte no ha de convencer a la otra, por mucha tinta que gaste y por muy gruesas que sean las palabras que emplee, lo cuerdo hubiera sido dirigirse desde el primer momento a quien tiene en su mano la solución, aportando la lógica de sus respectivos puntos de vista. Lo que se ha hecho, aparte de voces razonadas que han seguido la ruta del acierto, ha sido tratar de marear a la superioridad con una lluvia de comunicaciones y telegramas contradictorios, muchos perfectamente arbitrarios que si habrán convencido de algo a quien debe decidir en última instancia, es de que no hay modo de entenderse con unos ni otros.

La nota más triste es la de la lucha que se ha despertado, y se trata de ampliar, entre aquellos pueblos o concheros próximos, para quienes la vecindad, por lo visto, es carga harto pesada. Con tal motivo vuelven a aflorar rivalidades olvidadas que a nada bueno pueden conducir.

Defiéndase el propio criterio; pero con el respeto que se debe a autoridades, pueblos y particulares. Que nadie empeore su causa con comentarios ajenos al propio problema, y, sobre todo, convéncense a quien ha de resolver sin artificios que enmascaren el razonamiento. Donde hay razón, sobra el agravio.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta ciudad el culto arquitecto don Ramón Pérez Lozana, acompañado de su distinguida familia.

—Regresaron a esta población don Rafael Quirós y don Manuel Zuloaga, alumnos de la Academia de Arquitectura de la Escuela de Ingenieros de Minas.

—El infatigable presidente del Casino don Manuel Buylla, se encuentra totalmente restablecido de una indisposición sufrida. Muy de veras lo celebramos.

—Regresó de Madrid el aventajado alumno de San Carlos don Paulino Vázquez Azpiri.

PALATINAS

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—El Monarca recibió en audiencia al ministro de Suiza, que iba acompañado de su esposa.

Después le invitó una comisión de profesores de la Escuela de Ingenieros de Minas, presidida por el director Sr. Gullón, que acudió a dar las gracias al Rey por haber asistido a la inauguración del nuevo edificio destinado a laboratorio.

El Soberano contestó que en aquella visita había pasado uno de los mejores ratos de su vida.

Más tarde visitó al Monarca una comisión del Ayuntamiento de León.

Saludo del nuevo Gobernador a la Prensa

El Presidente de la Asociación de la Prensa ovetense ha recibido ayer el siguiente telefonema del nuevo Gobernador civil de esta provincia:

“Al recibir el nombramiento de Gobernador de esa leal y simpática tierra saludo ofreciéndome a la caballería prensa asturiana y en ella y por ella a toda Asturias y a sus clases directoras austeras labradores y laboriosos obreros.—Fuentes Pila.”

Asalto a una Administración de Correos

Madrid.—Hoy se ha hecho pública la noticia de que a últimos del pasado mes fué asaltada la Administración de Correos del Molar (Madrid).

Se sabe que fueron cuatro individuos, los cuales se llevaron la caja de caudales, que luego apareció en el campo, conteniendo 12.000 pesetas.

Los ladrones tuvieron que romper una ventana que dá a la calle, tardando en esta operación dos horas.

A pesar de las gestiones realizadas no se sabe aún quiénes han sido los autores.

Desde San Sebastián

EL INFANTE JAIME

Anoche llegó el infante D. Jaime.

NIEVA

Durante el día ha nevado copiosamente.

Hace bastantes años que no había caído tanta nieve.

UN ROBO

En un establecimiento de tejidos entraron unos individuos con el propósito de comprar unos pantalones.

No compraron nada, y el tendero notó la falta de una caja de caudales con 12.000 pesetas.

Hoy fué hallada la caja en un jardín inmediato. Contenia 3.400 pesetas.

Familia intoxicada

Córdoba.—El matrimonio Rafael Asensio y Rosalía Espinosa y dos hijos de 9 años y 5 meses, comieron unas plantas que habían cogido en el campo, las cuales resultaron venenosas, intoxicándose la familia.

El niño mayor falleció.

El matrimonio ha ingresado en el Hospital y el pequeño en la Casa-Cuna.

Los tres se hallan gravísimos.

VISITAD EN GIJON EL

Restaurante “MERCEDES”

LA SITUACIÓN POLITICA

SE AMPLIAN LAS ATRIBUCIONES A LOS GOBERNADORES CIVILES

LAS DIRECCIONES GENERALES DE GRACIA Y JUSTICIA—VISITA A MARTINEZ ANIDO EL GOBERNADOR DE OVIEDO—MODIFICACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

CONSEJO EN PALACIO

Esta tarde a última hora se celebró Consejo de ministros.

Y pasado mañana jueves habrá otra reunión ministerial en Palacio bajo la presidencia del Monarca.

NAVARRO A SALAMANCA

Mañana por la mañana el general Navarro Alonso de la Celada marchará a Salamanca para tomar posesión de aquel Gobierno militar y encargarse del mando de la brigada.

Ministros en Palacio

Despacharon esta mañana con el Soberano los ministros de Hacienda y Gobernación.

A la salida el señor Calvo Sotelo manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del Rey varios decretos, entre ellos cuatro referentes a la concesión de créditos de escasa importancia.

Otro nombrando delegado de Hacienda de Ciudad Real a don Manuel Caballero, que actualmente desempeñaba igual cargo en Cáceres.

Otro designando para Cáceres a don Manuel Jalón, jefe de Negociado del Ministerio.

Otro concediendo honores de jefe de Administración.

Y otro relativo a la reorganización del Ministerio a base de dividir la Dirección general de Rentas públicas en otras tres: una, que tendrá a su cargo el impuesto del timbre, monopolio del tabaco, de las cerillas y explosivos; otro que se encargará de las propiedades y derechos del Estado y contribución territorial, pasando a depender también de ella los servicios del catastro urbano, rústico y pecuario; y la tercera, que será la actual de Rentas públicas, que conservará los restantes impuestos y contribuciones que a ella están encomendadas.

Para esta última Dirección se creará una sección de exacciones locales encargada de tramitar los expedientes de rigor.

Por otro Real decreto se dispone que se den facilidades para el pago de las cantidades que por la contribución territorial deben los conventos de Ordenes religiosas desde el año de 1910 al 24.

También firmó el Rey otro decreto accediendo a lo solicitado por varios Ayuntamientos de los que todavía perciben el impuesto de consumos y autorizándoles para seguir percibiéndolo por el plazo y en las condiciones que en la misma disposición se señalan.

Y otro decreto reformando la legislación referente a las oposiciones de ingreso en el cuerpo de liquidadores de utilidades, y determinando la forma en que quedará constituido el Tribunal y la confección del programa.

Un periodista preguntó al ministro: ¿Qué hay de las reformas tributarias?

—Por ahora nada, replicó el ministro; eso no es obra de quince días.

MANIFESTACION DE MARTINEZ ANIDO

Cuando al abandonar la cámara regia el señor Martínez Anido fué interrogado por los reporters, manifestó que había sometido al Monarca un decreto concediendo el título de ciudad a Hospitalet de Llobregat.

Otro disponiendo la adquisición de cuatrocientos kilos de quinina para la campaña contra el paludismo.

Y otros sin importancia sobre nombramiento de personal.

VISITANDO AL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina recibió una comisión de armadores de barcos pesqueros, los que fueron a quejarse de que en las costas de Galicia y Vizcaya algunos pequeños vapores pesqueros emplean redes estrechas, lo que perjudica notablemente la pesca.

El señor Cornejo prometió enterarse por los técnicos y enviar un guarda-costas para vigilar la pesca.

DEL RAID AEREO A BUENOS AIRES

El comandante del destructor “Alsedo”, don José María Janer, visitó al ministro de Marina, a quien dió cuenta de una conversación que había tenido con el comandante señor Franco acerca del proyectado viaje aéreo a Buenos Aires, que continúa en estudio.

OTRA VISITA

También visitó al ministro de Marina el director de la Sociedad Española de Construcciones Navales don José María Cervera, que fué a hablarle de asuntos referentes a la citada entidad.

SUBSECRETARIA SUSPENDIDA

El ministro de Marina ha redactado un decreto suprimiendo la subsecretaría y creando la secretaría técnica de su departamento.

DEL CONGRESO DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

El alcalde de Madrid, conde de Vallengano, acompañado de una comisión del Congreso de Municipios españoles, visitó al presidente del Consejo de ministros y al de Hacienda y de Gobernación, dándoles cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada recientemente por dicho organismo.

LA “GACETA”

La “Gaceta” publica hoy el decreto suprimiendo el Estado Mayor Central. En el preámbulo se justifica la medida de la supresión de dicho organismo y se dispone el acoplamiento de todos los servicios y dependencias de aquél al Ministerio de la Guerra, a cuyo departamento quedará afecto el personal que le integraba, del que seguirá dependiendo directamente.

También publica una Real orden por la que se concede autorización al Real Moto Club para organizar una carrera de motos y autocars, que tendrá lugar el día 20 y será denominada prueba del kilómetro lanzado.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE ESTADO

Esta mañana acudieron a cumplimentar al ministro de Estado el representante de Portugal y el de España en Guatemala, despidiéndose este último ministro, pues va a emprender el viaje para dicho país.

En la Presidencia SE CELEBRA CONSEJO

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que no tenía noticias y que no sabía si luego las habría.

Confirmó que minutos después se reuniría el Consejo.

El marqués de Estella ha estado visitando las dependencias de la planta baja de la Presidencia, donde, según ha manifestado, se instalarán algunas oficinas del Consejo de Economía Nacional y de la comisión internacional de educación física.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

Mañana regresará a Madrid, procedente de Barcelona, el ministro del Trabajo.

LA RECAUDACION DE HACIENDA

La recaudación de Hacienda en el mes de Noviembre ha sido de 282 millones y con un alza de ocho millones con relación a igual mes del ejercicio anterior.

En los cinco primeros meses (de Julio a Noviembre) del ejercicio actual los ingresos han alcanzado la cifra de 1.142.301.445 pesetas con un aumento de seis millones con relación a igual período del ejercicio anterior.

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

Una comisión de los elementos interesados en el problema de los transportes mecánicos por carretera ha visitado al ministro de la Gobernación para interesarle en la pronta publicación de la disposición aclaratoria al decreto sobre las exclusivas.

VISITAS

Han visitado al ministro de la Gobernación los nuevos gobernadores de Valencia, Oviedo y Granada y los presidentes de las Diputaciones vascas.

DECLARACIONES DE QUIÑONES DE LEON

En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa acerca de la noticia publicada por la Prensa referente a unas declaraciones del señor Quiñones de León.

Dice así: Consultado el presidente del Consejo por el jefe de la censura respecto a si se autorizaba la publicación del telegrama dando cuenta de dichas declaraciones, la ha concedido, indicando con ello que la noticia responde a la real existencia de dichas negociaciones, sin poder adelantarse, por ahora, el estado de las mismas ni los países con los que están entabladas.

OTRA NOTA DE ESTADO

En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

La nueva Dirección de protectorado de Colonias unificará la acción política y militar en Africa, evitando la falta de coordinación gubernamental que tantas veces se ha visto en relación con Marruecos.

Podemos afirmar no obstante que no es cierto que esta Dirección general haya de absorber las funciones diplomáticas propias y peculiares del Ministerio de Estado, que serán ejercidas en lo relativo al protectorado de Marruecos y nuestras colonias del mismo modo que en lo que afecta a las demás relaciones internacionales con los países extranjeros.

REORGANIZACION DEL CONSEJO FERROVIARIO

El ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas que trabaja intensamente en la reorganización del Consejo Superior Ferroviario, reorganización que para nada afecta al Estatuto.

También estudia la solución de varios asuntos importantes.

La comisión gestora de la Exposición de maquinaria, que se clausura mañana, estuvo a visitarle para que asista al banquete que se celebrará el jueves, a las diez de la noche, en el Retiro.

También ha visitado al jefe del Gobierno.

Mañana el Instituto de Ingenieros civiles obsequiará con un banquete al ministro en el Palace Hotel.

Se celebrará a las dos de la tarde.

Consejo de ministros

Antes de terminar el Consejo salió el ministro de Estado, que dijo que iba a comer a la Legación de Polonia.

Agregó que había felicitado en nombre del Gobierno al presidente de Portugal don Bernardino Machado por su elección.

Dijo después que mañana se reuniría en Estado la sección de tratados del Consejo de Economía Nacional.

Se dará una nota oficiosa a la Prensa y se permitirán comentarios doctrinales sobre los acuerdos.

A las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo.

El presidente dijo: —Ha sido un Consejo largo, administrativo.

En política reina la mayor tranquilidad.

El señor Calvo Sotelo dió la referencia del Consejo.

Dijo que el ministro de Fomento informó sobre los trabajos preparatorios de arreglo y conservación de carreteras y comunicaciones en general.

El de Estado informó sobre las cuestiones internacionales planteadas.

Dió cuenta de un telegrama de nuestro embajador en París en que dice que en la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones celebrada hoy en Ginebra para depositar el tratado de Locarno hablaban los representantes de varios países, entre ellos el de España, que expuso el deseo de nuestro país de suscribir todos los tratados de arbitraje que se pacten en lo sucesivo.

Se aprobó un proyecto de decreto de la Gobernación, creando el Instituto de comprobación de sueros y medicamentos para evitar los fraudes.

Otro proyecto de decreto ampliando las atribuciones de los gobernadores civiles para mayor garantía de los derechos ciudadanos.

Otro reorganizando el Ministerio de Justicia y creando las Direcciones de Registros, Notariado, Prisiones, Justicia, Cultos y asuntos diversos.

Otro decreto modificando lo establecido sobre la suspensión de pagos para facilitar el ejercicio de sus derechos a los acreedores pobres.

Otro de Fomento modificando la composición del Consejo Superior Ferroviario.

Varios expedientes de Guerra, un indulto de Gracia y Justicia y un expediente de subasta.

Dijo, por último, que el ministro de Marina dió cuenta del raid de aviación que en el próximo mes se propone efectuar el comandante señor Franco.

NUEVO EMBAJADOR

El Gobierno yanqui ha designado para embajador de este país en España a Ogden Hammond, hombre de negocios del Estado de Nueva Jersey y miembro de la legislatura del mismo Estado.

Es muy conocido y significado en el partido republicano y amigo del presidente de la República.

VISITA A YANGUAS

El ministro de Portugal ha visitado al de Estado para darle el pésame en nombre de su país por la muerte del señor Maura.

MONTES

ESPECIALIDADES “GILPRUFF” PARA BEBÉS

CIMADEVILLA, 34

XXXXXXXXXX OXXX XXXX

Se suicida uno de los atracadores del contratista

INFORMES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—En la Dirección de Seguridad han dado cuenta a los periodistas de los informes remitidos por la Comisaría de Vigilancia de Alava relativos a la forma en que fué descubierto el cómplice del atraco y atentado, el cual había logrado huir, suicidándose al ser detenido.

Supo la policía que se encontraban alojados en una casa de huéspedes de la calle de Cercas Altas, 3, propiedad de Alfonso Guevara, dos individuos desde últimos del mes de Noviembre.

Acudieron los agentes y averiguaron que los huéspedes eran Lázaro San Martín y Víctor Mateo Hernández.

Procedieron a registrar las habitaciones. En la de Lázaro encontraron, aparte las ropas, un pasaporte facilitado por el cónsul de Burdeos, el pase militar y varias fotografías; diversos objetos y útiles para el robo; dos tubitos de dinamita, una bomba vacía, otra cargada, otras dos de mano, metro y medio de mecha para bombas, un paquete de dinamita, 26 cápsulas y una caja de fulminantes.

En el cuarto de Víctor no se halló nada de interés.

Posteriormente averiguaciones confirmaron que el agresor del agente Olmo era Lázaro y el que logró escapar Víctor.

Se procedió a la detención del dueño de la casa de huéspedes y de su esposa Francisca Alava. Ambos manifestaron que los tenían por personas decentes, haciendo vida completamente normal.

La policía logró enterarse de que los atracadores habían estado trabajando hasta hacía tres días en las obras de pavimentación de la estación del Norte de Vitoria.

El día 11 fueron despedidos en unión de un sujeto apodado "Vedrine". Ambos habían amenazado gravemente al contratista Joaquín Navarro.

Detenido "Vedrine", dijo llamarse José Medrano, guardando reserva y

negándose a decir nada de sus compañeros.

Se hicieron registros en varias casas de huéspedes. Sólo dió algún resultado positivo el efectuado en casa de Faustino Villamor, en donde se encontró una carta de Lázaro.

Se trasladaron órdenes de captura desde Vitoria a la policía de Burgos, Logroño, San Sebastián, Pamplona y Valladolid.

El resultado de estos trabajos ha sido la detención, seguida del suicidio, de Víctor, en las circunstancias ya conocidas.

SUICIDIO DEL ATRACADOR

Vitoria.—Uno de los autores del atraco al contratista Navarro y asesinato de un agente de policía, se ha suicidado.

Una vez realizado el atraco dicho sujeto huyó, y desde entonces la policía inmedicaciones de la ciudad, sin hacer trabajo sin descanso, recorriendo haber logrado averiguar su paradero.

Pero anoche, cuando ejercía vigilancia en los alrededores de la ciudad, pudieron los agentes advertir la presencia de un individuo sospechoso, que echó a correr con toda la ligereza posible.

Perseguido por los policías, éstos le dieron el alto. Viéndose descubierto y casi en manos de los agentes, sacó un revólver y se disparó un tiro en la cabeza, ocasionándose la muerte en el acto.

Registradas sus ropas se encontraron dos pistolas y un cargador y 1.700 pesetas.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Se llamaba Víctor Mateo Fernández, apodado "El Chino", natural de un pueblo de Segovia.

El compañero del suicida continúa en la cárcel, sin haber declarado.

FUNCION BENEFICA

Vitoria.—Anoche Rafaelita Haro organizó una función a beneficio de la familia del agente muerto.

Acudió mucho público, vitoreando a la artista por su acto caritativo.

Las pocas horas pintaba en la montaña y se dormía dulcemente en el sueño eterno. Seguramente en esas mismas horas de estudio y de arte pensaba el gran patriota en el porvenir de España.

"Así era Maura. Sereno y abnegado, trabajador insuperable en las más variadas disciplinas que su portentoso entendimiento abarcaba sin esfuerzo. Sus sacrificios por la Patria, los sufrimientos que las más enconadas luchas le impusieron, las injusticias que padeció, el trabajo abrumador para otro que no tuviera sus energías inagotables; nada de ello puso amargura en su espíritu impregnado de sencillez y seductora bondad. Murió en un ambiente de paz con la tranquilidad misma que escribió la protesta de fe y solicitó el perdón que él había otorgado. No quiso honores. Se extinguió aquel cerebro luz sin ruido y sin dolor. Su grandeza no necesita exhibiciones ni cabe en los moldes conocidos. España y la Monarquía han perdido uno de sus más excelsos y positivos valores."

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

"Con la espontaneidad propia de la juventud, pregunté un día a mi insignie maestro, al comenzar a ejercer la profesión, cuál era, en su opinión, el mejor abogado de Madrid.

"Me miró, con aquella mirada penetrante que le caracterizaba, sonrió bondadosamente, y me dijo que era muy difícil contestarme, porque los buenos abogados de esta corte eran muchos.

"Sólo te diré—añadió—que a mí el abogado que me da más cuidado en la banca de enfrente es Maura.

"Cuarenta y cuatro años de ejercicio en mi profesión me han hecho aprender cuán acertado era el juicio respetable del Sr. Montero Ríos."

OSSORIO Y GALLARDO

"Este hombre fué presentado a las gentes como autoritario y soberbio, como despótico e iracundo.

"El pecado político de Maura fué... ¡qué irreverente paradoja!, *pecado de humildad*. Nunca se dió cuenta cabal del enorme ascendiente que ejercía sobre la opinión. Nunca quiso tampoco forzar ni un milímetro las barreras de la ley. De un despertar de la ciudadanía lo esperaba todo; y como la ciudadanía es, primordialmente, deber y sacrificio, puso él grande empeño en ser sencillamente, un ciudadano y en no extrimarse de su derecho ni aun para el servicio de anhelos justos y muy generalmente compartidos.

"¿Hizo bien o mal? No ha de fallarse a la ligera tan escueta interro-

Llegada a Melilla de excautivos de Abd-el-Krim

Trabajos de los rebeldes para la organización de jarkas

Zona española LAS PROPAGANDAS DE ABD-EL-KRIM

Tetuán.—Los interventores del protectorado continúan su labor para contrarrestar la propaganda de rebeldía que desarrolla con escasa fortuna el hermano de Abd-el-Krim.

El esfuerzo para reunir grandes jarkas y lanzarlas, como en otras épocas, contra nosotros, ha tropezado con la oposición de las cabillas, que están agotadas y no quieren seguir más defendiendo las ambiciones de un intruso.

El cabecilla rebelde tiene que acudir a las agresiones para estimularlos.

JUICIO CONTRADICTORIO

Tetuán.—Por orden del general en jefe se ha procedido a la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la laureada a favor del soldado del batallón de ingenieros de Tetuán Luis Hernández Jiménez.

ORGANIZACION DE LA ARTILLERIA

Tetuán.—La superioridad ha aprobado la organización de la artillería.

UNA INCURSION

Tetuán.—Los jarkes adictos y la idala afecta a la oficina de Ain Tettun hicieron una incursión en el poblado erbelde de Hetate, raziándolo.

Se apoderaron de numerosas cabezas de ganado vacuno y aprisionaron un indígena muy significado.

SANJURJO A MELILLA

Tetuán.—Ha marchado a Melilla en hidroavión el general Sanjurjo.

LLEGADA DE RECLUTAS

Melilla.—Ha llegado el vapor "Romeu" con 1.048 reclutas.

LOS EXCAUTIVOS DE ABD-EL-KRIM

Melilla.—Los excautivos Jesús Canot, legionario; Vicente Moreno, Lorenzo Santiago y Carmelo Fery, han llegado a esta plaza, ingresando en el Hospital.

El legionario habló con los periodistas, diciendo que había sido hecho prisionero el 2 de Septiembre del pasado año en servicio de protección a un convoy a la posición de Gorgues.

Los moros que le apresaron pertenecían a la jarka del Jeriru.

Entre los prisioneros que se hallaban en Targuis dice el legionario que vió al capitán Lopez Ronda, tenientes Revuelta y Sánchez Suárez, suboficial Bernald y sargento Morato.

modestos, pero más trascendentales, del precursor y del maestro." D. MELQUIADES ALVAREZ

"Don Antonio Maura era indiscutiblemente el primer orador parlamentario de nuestra época y uno de los jefes de Gobierno que han sabido mantener con mayor firmeza la dignidad del Poder público."

UNA FRASE GRAFICA

En la reunión de la Comisión de Códigos celebrada el sábado en el domicilio de D. Antonio Maura, tratábase de la interpretación de los preceptos jurídicos.

Con aquella fuerza gráfica que Maura daba a sus metáforas, decía:

—La interpretación es el asalto que da el interés privado a la caja de la Ley para robarla.

REGISTRAR DE CUOTA

Casa especial para uniformes militares

NOTA DE PRECIOS: Ptas. Equipo género clase 1.ª . 260 2.ª . 240 3.ª . 220

Nota.—Esta casa no paga intermediarios y al cliente que encargue su equipo, le regala 25 pesetas para el corraje.

MATAMOROS

Doctor Casal, núm. 5-1.º

MUEBLES

de médula, junco y mimbre Gran surtido a precios de fábrica

CASA TUERO

Cimadevilla, 19—OVIEDO

Las sesiones del Congreso de Cámaras de la Propiedad

EN HONOR DE UNOS CONGRESISTAS

Barcelona.—A las ocho y media comenzó en el comedor del Hotel Ritz el banquete organizado en honor de los congresistas de la Propiedad Urbana.

El infante don Fernando fué saludado con la Marcha Real al hacer su aparición en el salón, e inmediatamente comenzó la comida bajo su presidencia.

A sus lados tomaron asiento el ministro del Trabajo, el gobernador civil, el presidente de la Asociación Internacional de Cámaras de la Propiedad, el presidente de la Diputación, el fiscal de Su Majestad, el comandante de Marina, el marqués de Foronda, el señor Más Yebra, el capitán general, don Juan Pich, el alcalde, el presidente de la Audiencia, el general búlgaro Vorof, el rector de la Universidad, el delegado de Hacienda, el gobernador militar y el jefe de Policía.

Asistieron también los cónsules de varias naciones y algunas personalidades catalanas.

Terminada la comida, se celebró en el salón de fiestas una organizada a base de canciones y bailes nacionales, tomando parte en el concierto agrupaciones de Valencia, Galicia, Andalucía, Aragón y Cataluña.

Luego tuvo lugar el baile de etiqueta, con asistencia de muchas damas de la buena sociedad barcelonesa.

El salón presentaba fantástico aspecto.

Una rondalla aragonesa cantó coplas alusivas al infante.

EL CONGRESO DE LA PROPIEDAD URBANA

Barcelona.—Esta mañana se ha reunido el Congreso Internacional de Cámaras de la Propiedad Urbana, quedando constituida la Mesa bajo la presidencia del presidente de la Asociación Internacional de la Propiedad Urbana "Le Merreaux".

Se presentaron diversos trabajos.

Cerca de la una de la tarde se suspendió la sesión para continuar la después de almorzar.

Los congresistas asistieron a un banquete celebrado en el Tibidabo.

EL INFANTE DON FERNANDO

Barcelona.—Esta mañana el infante don Fernando, acompañado del capitán general, se trasladó a visitar la yeguada militar, establecida en las cercanías de Vich.

Al regreso se detuvo breves momentos en Granollers.

Barcelona.—En Sort se ha celebrado la inauguración de la línea telefónica que ha de poner en comunicación al Valle de Arán con el resto de España.

Asistieron todos los alcaldes de Valle de Arán, representantes de la Diputación de Lérida y otras autoridades.

Después del acto se celebró un banquete y se enviaron despachos de salutación a distintos centros oficiales.

Luego asistió al banquete de los congresistas.

Por la tarde acudió a la recepción en honor de los congresistas celebrada en el Ayuntamiento.

El infante don Fernando y el ministro regresan esta noche a Madrid.

AGRADECIMIENTO DE AUTORES

Barcelona.—El ministro del Trabajo se encontraba en el despacho del gobernador cuando éste recibió a los periodistas.

El señor Aunós expresó su agradecimiento por el recibimiento que se le había hecho en Barcelona.

OTRA SESION DEL CONGRESO

Barcelona.—En la segunda sesión del Congreso de la Propiedad el presidente de la Asociación Internacional de la Propiedad leyó las adhesiones de Millerand y Poincaré.

También leyó numerosas adhesiones del extranjero.

Finalmente leyó una proposición encaminada a pedir el ingreso oficial de la Asociación que preside en la Sociedad de las Naciones.

En ella se ruega que sea el Rey de España y los embajadores los que hagan la solicitud.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

PETICION DE UNOS DETENIDOS

Barcelona.—Los presos gubernativos que sufren condena en el cárcel de Barcelona han dirigido un escrito al gobernador pidiendo que les sea concedida su libertad.

Hay algunos que llevan diez y siete meses de prisión.

LAS NUEVAS LISTAS ELECTORALES

Barcelona.—Las pasadas listas electorales de la provincia de Barcelona constaban de 6.500 páginas, y las de ahora, con la inclusión de las mujeres que tienen derecho a voto, alcanzan a 10.000 páginas.

INAUGURACION DE UNA ESTACION TELEFONICA

Barcelona.—En Sort se ha celebrado la inauguración de la línea telefónica que ha de poner en comunicación al Valle de Arán con el resto de España.

Asistieron todos los alcaldes de Valle de Arán, representantes de la Diputación de Lérida y otras autoridades.

Después del acto se celebró un banquete y se enviaron despachos de salutación a distintos centros oficiales.

Lo que opinan los políticos de la personalidad de Maura

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid.—El presidente del Consejo ha escrito en una cuartilla su pensamiento sobre D. Antonio Maura.

Dice así: "Para elogiar en Maura al político y al caballero, no hay que sentir la piedad que todos los muertos merecen.

"Para señalar en su obra política la enorme distancia entre sus propósitos y la realidad de sus frutos, basta haber sentido por ella, alternativamente, las más grandes esperanzas y los más crueles desengaños."

EL SR. SANCHEZ GUERRA

Ha escrito en otra cuartilla lo siguiente:

"Ha dicho un altísimo poeta francés, que hay momentos en los que, cualquiera que sea la posición del cuerpo, el alma está de rodillas; y la mía, aún no repuesta de la conmoción de la repentina y tremenda noticia, y que ve además esfumarse con Maura parte de la propia vida, no se muestra ahora propicia sino para la oración y para el recuerdo.

"De Maura, que tantos respetos y tantos honores humanos conquistó, podría repetirse con Kempis: "¡Qué bienaventurado y prudente es el que vive de tal modo, que desea le halle Dios en la hora de la muerte...!" Llegó la intrusa "tan escondida, que no la sintió venir", y le halló, sin embargo, preparado y dispuesto... El cuerpo no hizo resistencia, porque sabía, que el alma podía afrontar tranquila y esperanzada la misericordiosa mirada de Dios.

"Maura, al quedar vacío el pedestal en el que su figura, tras de tantos embates, se mantenía firme y enhiesta, nos deja un alto ejemplo que imitar: ¡su vida!, y logra todavía en sus últimos instantes la fortuna de sumar, a tantas dotes envidiables, algo más que envidiar, con esa envidia noble que es al par estímulo y vibración espiritual, no con la rastrera y ruin, a un tiempo pecado y vileza: ¡su muerte!"

EL SR. LA CIERVA

"El sábado discutí en la Comisión de Códigos problemas de legislación civil. Antes había tratado asuntos de la Academia Española. Quizá en el mismo día había estudiado algún diccionario de los maravillosos que sobre los más variados temas redactaba. A

Una ballena de 30 metros

Cádiz.—Esta mañana apareció flotando en la playa de Puntales una enorme ballena.

Mide más de 30 metros de largo.

Entierro del padre de Callejo

Valladolid.—Esta mañana se ha efectuado el entierro del padre del ministro de Instrucción Pública.

Asistieron las autoridades.

La adjudicación del Teatro Campoamor

Ayer tuvo lugar la apertura de pliegos para la explotación del regio coliseo municipal a partir del próximo mes de Septiembre y por un plazo de cinco años.

Según nuestras noticias, solo había dos postores (un tercero, que parecía estar dispuesto a la presentación no se decidió a última hora): uno el actual arrendatario don Constantino Fernández y otro el popular empresario don Manuel Dindurra.

El pliego suscripto por este último ofrecía, a lo que parece, mayores ventajas económicas, y a él se hizo la adjudicación.

Se decía que ha ofrecido 40.000 pesetas por la explotación anual, por 37.000 pesetas que ofrecía el señor Fernández.

El señor Dindurra se hará cargo del teatro Campoamor en el mes de Septiembre del próximo año.

Como viene explotando el teatro que lleva su nombre en Gijón—el de más capacidad de los de Asturias—le permitirá desplazar compañías notables de todos los géneros, con lo que ganará el público, ante cuya perspectiva se presenta una competencia entre empresas.

Por la subasta del Matadero

Aunque aún tardará en ser anunciada la subasta de obras del nuevo Matadero ovetense, sabemos que hay empresas constructoras que han comenzado a interesarse de un modo especial por obtener datos encaminados sin duda al más completo conocimiento de los elementos con que aquí puedan disponer para el caso de decidirse a optar a la contratación de tan importantes obras.

En estos días se encuentran en Oviedo los representantes de tres poderosas empresas constructoras de Madrid y otro de Barcelona.

Todo lo cual denuncia que la subasta de las obras del Matadero será cosa competida.

El hecho de que no haya de quedar desierto—y ya lo tenemos por cierto—nos produce una verdadera satisfacción, pues esas obras, aparte el beneficio lejano, reportarán de un modo inmediato grandes ventajas a la ciudad al facilitar la colocación de numerosos obreros de los distintos oficios de la construcción.

Los dolores de cabeza y muelas desaparecen como por encanto tomando unas **Tabletas Bayer de Aspirina**

Inspección Médico-Escolar

Hemos visto como la Inspección Médica de Escuelas, debidamente organizada y según los adelantos modernos, podría llegar a conseguir que la coqueluche o tosferina no adquiriese en las poblaciones el aspecto de forma epidémica y quedase reducida a focos aislados.

Así como para la coqueluche, gracias al *Depistage*, podemos llegar a tiempo a un tratamiento eficaz, lo mismo que a su verdadera profilaxis evitando el número de víctimas que dicha enfermedad produce (25.000 niños fallecieron en Francia desde el 1906 al 1913), también la inspección escolar puede hacer mucho en favor de la difteria cuya estadística en dichos años viene a ser aproximada.

Para la tosferina mencionaba como medios que hoy usan las naciones adelantadas, el *Depistage* y el suero Debre; para la difteria también posee la ciencia la reacción de Schick y la vacuna antídiférica.

Hoy en día en todas las colectividades de niños se hace la prueba de Schick que se reduce a una pequeña inyección (dos décimas de centímetro cúbico) que se pone en cada brazo para observar al cabo de 24 o 48 horas la reacción producida; las molestias ocasionadas al niño son insignificantes, infinitamente menos que las producidas por la vacunación para la viruela, y los resultados que obtenemos son grandísimos puesto que nos demuestran: 1.º *Reacción negativa*; el niño posee inmunidad para dicha enfermedad y por lo tanto no la contraerá; inmunidad que según el doctor William Park es casi tan absoluta como la producida por la misma difteria. 2.º *Reacción positiva*; tenemos en el niño un candidato a dicha enfermedad y nuestro deber es impedir que estalle el cuadro patológico. Las estadísticas tanto americanas como francesas, dan un porcentaje positivo del 50 por 100 de tres a seis años; 47 por 100 de seis a diez; 28 por 100 de diez a quince; después de esa edad la cifra descende considerablemente.

Con estos datos comprenderá el lector la importancia que tiene, saber de antemano qué niños son propensos a la enfermedad y qué otros son refractarios; entramos ya en el terreno de la profilaxis produciendo artificialmente

una inmunidad, por medio de la vacunación antídiférica a todos aquellos niños que presenten una reacción positiva.

Después de numerosas y pacíficas experiencias realizadas en el Instituto Pasteur de París, se ha podido comunicar a la Sociedad Médica de los Hospitales, con fecha 16 de Mayo de 1924, que es posible *vacunar* a los niños contra la difteria por medio de las inyecciones de *anatoxina* y procurar, por lo tanto, una inmunidad. Las pruebas se han realizado en gran número de niños de distintos asilos y hospitales, y los resultados obtenidos pueden resumirse en los siguientes datos: después de la primera vacunación han dado reacción negativa al cabo de diez a cuarenta días, un 37 por 100; los 63 niños restantes cuyo Schick seguía siendo positivo se ha convertido en negativo a la segunda inyección con un porcentaje del 98 por 100.

Creo que la estadística anteriormente mencionada es lo suficientemente alentadora para que nuestros ORGANISMOS emprendan una labor de verdadera reorganización sanitaria y que tanto la tosferina como la difteria de nuestra población infantil queden reducidas a un mínimum de casos aislados.

Sería sin duda de ningún género la implantación de dichos servicios un acto más de cultura y un paso dado en el camino de la civilización, pues hoy en día vemos que los países que se preocupan de hacer labor sanitaria son precisamente aquellos cuyo nivel cultural tiene un índice más elevado, y dicha labor se manifiesta, principalmente, en todos los asuntos relacionados con la infancia.

Ahora que nuestra población parece emprender la reorganización de muchos de sus servicios, no estaría de más que nuestro alcalde, persona cultísima y cuyas aficiones científicas guardan gran afinidad con estas materias, estudiase detenidamente todo cuanto se refiere a la Inspección Médico-Escolar, en la seguridad que sería la obra cumbre de su paso por la Alcaldía.

DR. LUIS AZCOITIA,
Especialista en las enfermedades de los niños.

El Gobierno civil de Oviedo Cese del señor Zuvillaga

Hoy, que comienza su visitas de despedida el señor Zuvillaga, queremos nosotros tributar al hasta ahora gobernador cívico-militar el homenaje de nuestra consideración.

No es la adulación recurso ni estribillo que encaje en nuestra línea de conducta al tratar con autoridades y por lo tanto las manifestaciones que hacemos hoy con ocasión de la despedida del señor Zuvillaga son forzosamente la expresión clara de cómo se siente en esta casa el cese del gobernador cívico-militar.

Recordarán nuestros lectores que al conocerse en Oviedo el nombramiento del señor Zuvillaga para gobernador de esta provincia, hubimos de decir desde estas columnas que grande era nuestra satisfacción porque solo el amor a Asturias y el cariño a Oviedo pudiera ser causa de que el antiguo coronel del Príncipe aceptase un cargo de tanta responsabilidad.

Hombre joven, de voluntad y rodeado de una gran simpatía personal, tenía necesariamente que triunfar en Asturias. Y aparte razones de orden político en las cuales no hemos de entrar, su actuación al frente del Gobierno civil fué acertada.

LA VOZ DE ASTURIAS, que constantemente está sufriendo los perjuicios de privar a sus lectores del editorial, por la conducta que la censura sigue con nosotros, es en estos momentos noble y leal, no ocultando méritos por vengar agravios, y tiene sumo interés en hacer presente a la hora de cesar el general, que lamenta la separación del Gobierno civil del señor Zuvillaga.

Hubiésemos querido que continuara de gobernador civil y que para el Gobierno militar se nombrase otro general. Y este deseo nuestro era el de muchísimas personas de Asturias y era también el de gran parte de los hombres que hoy forman Gobierno. Hay que decir esto en honor del señor Zuvillaga.

El día que se nombró al señor Fuentes Pila, la sesión fué larga y se debatió la conveniencia de que el señor Zuvillaga continuara rigiendo los destinos de Asturias. Solo el desaire que esta resolución del Gobierno pudiera envolver para los

gobiernos civiles, fué lo que motivó el cambio de gobernador.

La carta expresiva del ministro de la Gobernación enviada al señor Zuvillaga y en la cual se le reitera las simpatías demostradas en la expresada reunión, es otro documento que avala nuestras razones de que el general no debía de cesar.

Ahí están dos documentos, uno el pergamino del Ayuntamiento de Cangas de Onís, nombrándole hijo adoptivo y el álbum que ayer le entregó el alcalde y comisionados de Aller, por su labor en favor de los intereses de aquellos concejos.

Nosotros recordamos de su labor, la acertada intervención en las huelgas del Ramo de la Construcción de Oviedo y Gijón, las distintas de los mineros, algunas de ellas como la general, verdaderamente pavorosas; sus frecuentes viajes a Madrid siguiendo el problema huero; su interés en la concesión de subvenciones para carreteras, habiendo dejado en el plan del presente año aquellas de más consideración como son las interprovinciales; el interés por los puertos de Asturias; la subvención para la reforma de nuestra Audiencia; el estudio del Reformatorio y constitución del Tribunal para niños delincuentes, todo ello perfectamente terminado; la supresión de la mendicidad, debido a los recursos económicos que procura la rifa benéfica por él establecida en ejemplo a la de Málaga y otros pueblos; la creación de las brigadas sanitarias; la resolución en parte de la crisis ganadera que con alarmantes caracteres se presentaba en Asturias, etc., etc.

Ultimamente la recaudación conseguida para remediar el hambre de los obreros mineros parados, llevada a cabo en aquella asamblea de entidades importantes, merece una especial mención.

Todo esto, unido a que apenas si en Asturias se dejó sentir su fuero militar interviniendo en conflictos sociales, es suficiente para que le recordemos con cariño.

En cuanto a su labor por los pueblos para organizar la Unión Patriótica y los Somatenes, hizo cuanto pudo y creemos que ningún otro sea capaz de hacer más.

Deja constituidos en la provincia unos Ayuntamientos con proyectos de saneamiento y traídas de

Vencer o morir

es el dilema que todo hombre debe al venir al mundo. Si usted desea **fortalecimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.**

Usted necesita **hipofosfitos** y éstos para **vencer.**

Usted debe tomar inmediatamente el famoso **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 20 años de éxito científico. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbelo todo franco en un frasco en la farmacia de **HIPOFOSFITOS SALUD** en Oviedo.

aguas, obras de Fomento, etc. Son obra suya y la labor de dichos Ayuntamientos responde a una nota más de sus gestiones al frente de la provincia.

Estamos seguros de que el señor Zuvillaga, desde el Gobierno militar ha de seguir prestando su atención a los intereses de la provincia, y de que el señor Fuentes Pila encontrará en él un asesor certero; que no en vano ha recorrido ya los senderos de la experiencia.

Una denuncia por estafa

Zaragoza.—En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia por estafa, por valor de dos millones de pesetas.

La importancia del asunto y la calidad de las personas ha dado motivo a que se hicieran muchos comentarios.

Una nota facilitada a la Prensa dice que la denuncia consiste en que la finca denominada La Alfranca, que perteneció a los marqueses de Ayerbe y que se encuentra enclavada en el barrio de Pastrín, valorada en más de dos millones de pesetas, se hallaba en descubierto por débitos a la Hacienda de 14.000 pesetas, lo que dió lugar a la instrucción de un expediente y al anuncio de la subasta de la finca.

Enterado su propietario Alberto Dopazo se trasladó el viernes a Zaragoza, depositando en la Delegación de Hacienda las 14.000 pesetas, pero se ha visto sorprendido con que ayer lunes se celebraba la subasta y se había adjudicado por el precio de 14.000 pesetas, habiendo quedado terminada la escritura.

Hechas las oportunas diligencias, comprobó que la escritura había sido hecha a favor de Alfredo Arnas, vecino de Barcelona, con abuso de atribuciones y escándalo a que dieron lugar las personas de Zaragoza que acudieron a la subasta.

La Comisaría de Vigilancia procedió a la detención del agente ejecutivo y a la del comprador y otras personas.

El gerente de la Compañía arrendataria de Contribuciones, al enterarse del hecho, lo denunció al Juzgado. Esta madrugada se han dado órdenes de detener a varios individuos, los cuales serán conducidos a Zaragoza.

Un asalto extraño

Destrozan los documentos y respetan las alhajas

Córdoba.—Varios desconocidos penetraron en el despacho del gerente de la fundición de hierros La Cordobesa, de esta capital, don Rafael Serrano Palma, y se apoderaron de una caja de caudales, que transportaron hasta la nave de los tornos, donde después de violentar la tapa de la caja extrajeron escrituras y documentos de interés, que destruyeron.

Los ladrones dejaron abandonadas alhajas por valor de siete mil pesetas que contenía también la caja.

Por las investigaciones practicadas se ha comprobado la existencia de huellas dactilares pertenecientes a un hombre y a una persona menor que coinciden con las de otro intento de robo que se llevó a cabo hace pocos días.

La policía trabaja con gran interés por descubrir este extraño suceso.

Vista de una causa por doble homicidio

Valencia.—En la Audiencia comenzó esta mañana la vista de la causa seguida contra Alberto Llopis, que hace unos seis años mató de dos tiros de revólver a Mariano Santos Escartín y a su hijo Vicente, éste de nueve años.

El origen de los dos homicidios

fué haber supuesto Alberto, cuando se hallaba en el "Cinematógrafo del Cid", que Vicente trataba de meterle una mano en un bolsillo.

Cuestionó con el padre del muchacho, salieron a la calle, y Alberto hizo los disparos que causaron la muerte a padre e hijo.

El fiscal pide diez y siete años por cada uno de los homicidios.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Villaviciosa.—Contra Manuel Alvarez, Enrique Rivero Palacios y Agustín Rivero Buznego, por disparo y lesiones. Abogados, señores Lucio Suerpérez y Vigil Revuelta; procuradores, señores Franco y Sors.

Avilés.—Contra José Pulido González, por tenencia de armas. Abogado, señor Mantilla; procurador, señor Sors.

Gijón.—Contra Bautista Arrieta y otros, por lesiones y daños. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Sors.

Gijón.—Contra Angel Rufino Santa María Pérez, por lesiones y estupro. Abogados, señores Loredo y La Torre; procuradores, señores Izquierdo y Alvarez.

Lena.—Contra José del Corzo Arias, por homicidio. Abogado, señor Arango (don Pedro); procurador, señor Arango.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes sentencias:

Lena.—Condenando a Ceferino Ortal y Ceferino Vega, por el delito de lesiones, al primero a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al segundo a la de un año y un día de prisión.

Lena.—Condenando a Cipriano Ovejero, por tenencia de armas, a la pena de un mes y un día de arresto y 100 pesetas de multa.

Sucesos locales

SE RECUPERAN ALGUNOS GENEROS

Ayer, la policía había recuperado varios géneros de los robados al vecino de la Plaza de Alvarez Acevedo.

Estos géneros se encontraban en poder de varias vecinas de Foncalada y la Gascona que se la habían comprado a la niña autora de la sustracción.

Todas éstas vecinas y la niña fueron puestas a disposición del Juzgado de Instrucción.

ALCANZADO POR UN AUTO-MOVIL

También se curó en dicho establecimiento benéfico José García, de heridas contusas en la pierna izquierda.

Manifestó que había sido alcanzado por el automóvil 2.180.

Después de curado pasó a su domicilio.

MAS ACCIDENTES DE TRABAJO

De accidentes de trabajo se curaron en la Casa de Socorro Ricardo López, que presentaba heridas contusas en la mano izquierda, y José Díaz, que también se le curó de heridas en la mano derecha.

UNA CAIDA

La niña Antonia Borral se curó ayer en la Casa de Socorro de varias heridas en la cara y pierna derecha.

Se encontraba jugando en la Escandalera, cuando se cayó, causándose las heridas indicadas.

Después de curada se la condujo a casa de sus padres.

BIBLIOGRAFIA

"Economía política y legislación de Hacienda", por Saulo Quereizaeta (Obra ajustada al Programa de Abogados del Estado). Madrid, Editorial Reus, S. A., 1925.—Un volumen de 702 páginas en 4.º, 30 pesetas.

Entre las disciplinas jurídicas que han de conocer los que aspiran a ingresar en los Cuerpos de la Administración española, y singularmente en el de Abogados del Estado, ninguna tan difícil de estudiar como la legislación fiscal, que por lo copiosa, complicada, y muchas veces oscura en su redacción, viene a ser la pesadilla de los opositores.

De aquí la gran utilidad de la obra que reseñamos, en que el Abogado del Estado Sr. Quereizaeta, conocedor de la intrincada legislación de Hacienda, no sólo en teoría, sino prácticamente, por tener que explicarla a diario, expone la materia con la claridad y sencillez posibles, haciéndola de fácil comprensión y evitando así al opositor un trabajo fatigoso de busca, interpretación y concordancia de los textos legales.

La adaptación del plan de esta obra al Programa de Abogados del Estado, no es obstáculo para que sea útil también a los Abogados en general y a cuantos han de conocer la legislación fiscal, para evitarse las molestias y perjuicios que su desconocimiento suele acarrear al contribuyente; en el índice de este libro encontrarán todos los que le consulten la solución de los problemas que, en relación con los impuestos y contribuciones, deuda pública, clases pasivas, procedimiento administrativo, etc., se plantean ordinariamente.

Felicitemos al autor y a la Editorial Reus por el acierto que significa la publicación de tan necesaria obra, que ha sido además aceptada como libro de estudio en su nuevo Centro de Enseñanza para la preparación abierta para estas oposiciones.

EN TAL BIA COMO HOY... HACE VEINTICINCO AÑOS

La Prensa registraba la nota de honradez ofrecida por el ordenanza de Telégrafos don Celestino Castillo, quien recogió, entregándola a su jefe, una cartera olvidada en la sala del público y que contenía trescientas pesetas en billetes del Banco de España y documentos a nombre de don Manuel Cabarrocas, a quien le fué restituida la citada cartera.

—Ha sido nombrado Juez municipal de Oviedo don Manuel Martínez, Juez de primera instancia con la categoría de ascenso, excedente de Ultramar y Juez municipal de Grado.

Era el aspirante de mayores méritos para ocupar tal cargo. El Tribunal de oposiciones a las notarias vacantes en el territorio de esta Audiencia lo compondrán el magistrado señor Lecea, los catedráticos de la Facultad de Derecho señores Serrano y Jove y los notarios señores La Torre y Pedrosa.

Madrid, 16
La Reina ha encargado a Aguilar de Campó que dé el pésame en su nombre al Emperador de Alemania a causa de la catástrofe ocurrida en Málaga, donde naufragó la fragata escuela de guardias marinas "Gueisenan".

En la Embajada alemana se han recibido numerosas tarjetas y visitas de pésame.

Los que perecieron ahogados fueron sesenta alemanes y doce marineros malagueños.

Pasan de cien los que resultaron heridos y contusos.

Unión Española de Explosivos

Aviso a los señores Accionistas
Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Sociedad que a partir del día 17 del corriente, se distribuirá a las acciones en circulación, contra cupón núm. 60, un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1925.

La cuantía de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontado el impuesto de utilidad, a cargo del accionista, perciba éste diez pesetas por acción.

Los cupones se presentarán acompañados de facturas por duplicado y se pagarán a partir del referido día 17.

En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 22.

En Madrid, en las oficinas de la Sursal, Villanueva, 22, de diez a una de la mañana, y
En Oviedo, en las oficinas de la Sociedad A. Santa Bárbara, Mendizabal, 1.
Bilbao 12 de Diciembre de 1925.—UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS.—El Presidente del Consejo de Administración, A. THIEBAUT.

Noticias de última hora PARA QUE SE PONGAN DE ACUERDO

París.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de Doumergue, se acordó que el ministro de Hacienda se ponga de acuerdo con la comisión de Hacienda de la Cámara para llegar a una fórmula práctica acerca de los proyectos financieros.

EN BUSCA DE UNA SOLUCION

París.—Al salir esta noche de la Cámara de los Diputados, Briand se trasladó al Ministerio de Negocios Extranjeros, en donde recibió la visita del presidente y el ponente general de la comisión de Hacienda de la Cámara, quienes le explicaron el alcance de las nuevas votaciones recaídas acerca de los proyectos financieros.

Al retirarse ambos dijeron a los periodistas que la votación adversa de la comisión no iba contra el presidente Briand.

LUCHER PRESENTA SU DIMISION

París.—Poco después de la salida del presidente y vocal ponente de la comisión de la Cámara de Diputados llegó al Ministerio de Negocios Extranjeros el ministro de Hacienda, que se entrevistó con Briand.

En esa entrevista Lucher notificó al presidente la decisión de dimitir el cargo.

Poco después monsieur Briand recibía una carta en la que monsieur Lucher declara que ante la decisión de la Comisión de Hacienda, inspirándose al tomar esta determinación en el deseo de no obstaculizar la obra de reconstrucción financiera.

Ruega en dicha carta al presidente del Consejo que se sirva admitir la dimisión.

CONFERENCIANDO

París.—El presidente de la Comisión de Presupuestos del Senado y exministro de Hacienda estuvo esta noche conferenciando con Briand.

NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

París.—Parece decidido que el nuevo ministro de Hacienda sea Doumer.

Briand dará a conocer a sus colegas esta decisión en el Consejo que se ha convocado para mañana a tal efecto.

PESAME POR LA MUERTE DE MAURA

Lisboa.—La Cámara de diputados ha acordado que conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del político español don Antonio Maura.

BRIAND Y CHICHERIN

París.—Briand ha celebrado una conferencia con Chicherin, creyéndose que trataron de las cuestiones de la deuda rusa.

RATIFICANDO EL ACUERDO DE LOCARNO

París.—El presidente del Consejo ha entregado hoy a la Mesa de la Cámara de diputados un proyecto de ley ratificando los acuerdos de Locarno.

DESCUBRIMIENTO DE UN COMplot

Beyru.—Durante su estancia en Alejo se enteró el Alto Comisario De Jouvenel que se tramaba un vasto complot contra su persona. La policía ha logrado detener a los principales organizadores.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100	69,40	69,80
Exterior, 4 por 100	82,80	83,00
Atzble., 4 por 100	87,25	87,25
Id. 5 por 100, ant.º	92,50	91,25
Id. 1917	92,25	91,25
O. del T., 5 por 100, 6 m.	101,10	101,50
Id. id., a dos años	101,05	101,25
Id. id., a tres meses	100,80	101,50
Id. id., a dos años, nvas.	100,70	101,00
C. H. E., 4 por 100	91,50	92,30
Id. 5 por 100	98,20	98,20
Id. 6 por 100	105,50	103,60
Banco de España	582,00	582,00
Id. Hipotecario	396,00	—
Id. Hpo. Americano	148,00	148,00
Id. Español Crédito	—	—
Id. Español Río Plata	49,75	49,00
Arrendataría de Tabacos	—	222,00
Unión Española Explosivos	426,00	423,96
Azucareras, preferentes	—	110,00
Id. ordinarias	42,50	—
Duro-Felguera	—	—
M. Z. A.	357,50	358,00
Norte de España	405,50	407,00
Mtplno. Alfonso XIII	128,00	—
CAMBIOS		
Francos	25,45	25,35
Libras esterlinas	34,20	34,16
Francos suizos	136,30	—
Id. belgas	32,10	32,10
Marcos	1,68	—
Dólares	7,06	7,05

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

UN PALANQUETAZO

En la tarde de ayer aprovechando la hora del cierre de comercios, de una a tres, se dió un palanquetazo en la sucursal que la droguería Cantábrica tiene establecida en la calle de Gumersindo de Azcárate, número 3.

El ladrón penetró en un portel inmediato a la droguería donde ha una puerta que comunica con dicho comercio.

Con tres buenos palanquetazos el ladrón logró violentar dicha puerta, franqueando la entrada.

Una vez dentro se colocó la blusa de un dependiente, por si le veía desde la calle le confundiesen con un empleado de ladroguería.

Con herramientas forzó el ladrón un cajón de la caja registradora; pero no consiguió abrir el cajón donde se guardaban más de mil pesetas.

El ladrón violentó también un cajón de la mesa escritorio, de donde tampoco logró llevarse nada.

Seguidamente se vió obligado a operar con celeridad y no le dió tiempo para estudiar el modo de abrir la caja registradora, donde pudo haber dado un buen pellizco.

Se sospecha que dichos ladrones son los que vienen huidos de la capital.

PLENOS MUNICIPALES

En el Ayuntamiento se celebrarán esta semana dos plenos; mañana jueves a las seis de la tarde se tratará del expediente para la construcción de un grupo de casas baratas, y el viernes se ocupará el pleno de suscribir cien acciones del Banco de Crédito Local.

EL AGUINALDO PARA EL SOLDADO

Facultada por el Ayuntamiento, la Comisión municipal de Hacienda encabezará con mil pesetas la suscripción pública que se abrirá para el aguinaldo del soldado.

EL TRATADO CON CUBA

Una comisión de la Sociedad de Lagareros visitó ayer al alcalde para expresarle que habían visto con agrado su actitud neutral manifestada ante la comisión de la Sociedad de Agricultores que le visitó el sábado último para que cerca de los Poderes públicos y en las negociaciones ya entabladas para concertar el tratado comercial con Cuba se proteja la industria nacional del azúcar, por lo que favorece a los cultivadores de remolacha.

Solicitaron de dicha autoridad, permiso para celebrar una reunión, en la que tratarán de ir al convenio con Cuba, que tanto favorecerá la producción asturiana, principalmente la sidra.

UNA INSTANCIA

Varios propietarios de terrenos en el coto de San Nicolás, han enviado al Ayuntamiento una extensa instancia solicitando no prospere el acuerdo de edificar casas baratas en la plazoleta que existe entre la cárcel y el cuartel de Alfonso XIII, por entender que allí debe establecerse un parque, según iniciativa de otros Ayuntamientos anteriores para que sirva de desahogo a dicha barriada y al resto de la población, que encontrará allí lugar de solaz, y los convalcientes lugar adecuado para respirar aires puros.

UNA REYERTA

En un establecimiento de Begofía formaron reyerta dos individuos llamados Avelino Barros y David Abadín.

Este resultó herido de un silleta-zo que le propinó su contrincante.

REPARTO DE ROPAS

Las damas que componen el Roperero de Santa Victoria procedieron ayer al reparto de prendas entre los pobres de la parroquia de San Pedro, acto que tuvo lugar a las once de la mañana. Por la tarde, a las cuatro, se repartieron entre los de San José, y hoy, a las once, se efectuó el reparto en San Lorenzo.

ACCIDENTE EN EL TRABAJO

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Arsenio Castro, de 21 años, jornalero y vecino de Poago, quien encontrándose dedicado a sus faenas recibió un golpe que le produjo contusión en la región torácica derecha, de pronóstico menos grave. Después de curado convenientemente pasó a su domicilio.

ATENEO OBRERO DE GIJÓN

El Ateneo de Gijón, organiza una

serie de conferencias sobre "Profili-laxis social", que estarán a cargo de distinguidos médicos y abogados de la localidad.

Iniciará esta serie el reputado doctor don José María Gutiérrez Barreal, que versará el próximo sábado, a las siete y media de la tarde.

La entrada a todas estas conferencias será pública.

CONFERENCIA PARA EL JUEVES

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, dará en el Ateneo una conferencia el culto catedrático del Instituto de Jovellanos doctor don Antonio P. Pimentel, versando sobre el tema: "Gijón visto por un forastero".

SECCION MARITIMA

Entradas

Iturri-Patxo, vacío, Bilbao.
Anciola 3, pinos, Luarca.
Astur Galaico, idem, Corcubión.
Churruca (inglés), general, Santander.

Rosita, idem, idem.
Amada, idem, Ribadeo.
Conchita, idem, Foz.
César, idem, idem.
Nixe (alemán), idem, Bremen.
San Jorge, mineral, Bilbao.
Clavileño I, idem, idem.
Eduarne, adoquín, Bermeo.
Rosario, lastre, Santander.

Salidas

Gonoveva Fierro, carbón, Bilbao.
Astur Galaico, vacío, El Barquero.
Venus, carbón, Vigo.
Churruca (inglés), general, Ferrol.

Margari, carbón, Barcelona.
Sotón, idem, Bilbao.
Conde de Zubiria, idem, idem.
María, vacío, Noya.
Gijón, general, Ribadeo.
Josepha Antoni, carbón, Zumaya.
Begoña 7, idem, Pasajes.
Rosita, general, Luarca.
Octubre, carbón, San Sebastián.
Pitas, general, Tapia.
Covadonga, idem, Navia.
Amada, idem, Santander.
Rosita, idem, Avilés.
Conchita, idem, Bilbao.
César, idem, Santander.
Severina, carbón, idem.

AVILÉS

Neclrológica

Gran pesar causó en Avilés el repentino fallecimiento de don José Suárez Alonso, dueño del antiguo Café Imperial; establecimiento éste que vino rigiendo durante muchos años, siendo prestigioso sucesor de su padre. De éste heredó la bondad y servicialidad, que le hacían ser tan querido de todos.

Fué un hombre bueno. Muchos serán los que han de sentir su muerte.

Pepín, como cariñosamente se le llamaba, tenía amigos en toda Asturias, porque dada la fama de su establecimiento y debido a su exquisito trato, pronto adquiría afectos y simpatías.

Reciban su afigida esposa, sus hijos, tan buenos amigos nuestros, hijo político, hermanos, entre los que se encuentra don Emilio, alto empleado del Banco Herrero, en Oviedo, y demás distinguida familia, la sincera expresión de nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

Y, a la memoria de don José Sánchez Alonso elevamos al Cielo una plegaria.

¡Descanse en la paz del Señor!

Los solemnes actos funerarios verificados ayer, lunes, por su alma, fueron presididos por varios dueños, seguidos de una imponente manifestación.

Ciaño (Langreo)

De sociedad
A fin de pasar las vacaciones Navideñas al lado de su familia salió para Valladolid la bella señorita Teresina Viñas, culta maestra nacional de la Escuela de San Roque.

—Asimismo dentro de unos días saldrá para Cangas de Onís la no menos culta y simpática señorita Petra Sánchez, también maestra del mismo pueblo.

—Saludamos aquí al joven don José Méndez-Núñez, ovetense querido amigo nuestro.

SE ALQUILA

gabinete. Informarán Confitería «EL RAMILLETE».

PEDID EL LEGITIMO Jabón "Carreño-Sevilla"

EL MÁS ANTIGUO—EL MEJOR

Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA.-G'JÓN

PRAVIA

Sigue el entusiasmo reinando entre los simpáticos individuos que componen la Comisión nombrada por el Circulo Mercantil Industrial, en la memoria de asamblea del 5 del corriente.

Todos los pueblos perjudicados con el desastroso trazado Ferrol-Gijón, se han apresurado a enviar a nuestro Ayuntamiento su adhesión incondicional.

La Comisión fué a Oviedo, por segunda vez, y vino muy gratamente impresionada de los ofrecimientos que por distintas personalidades y corporaciones se le han hecho en pro de la variación del trazado del F. C. Ferrol-Gijón, a fin de que éste, ENLACE y no CRUCE, en Pravia, con el Vasco Asturiano.

No quieren los pravianos ceder ni un palmo de sus derechos.

Y hacen bien.

El estratégico deja de serlo en el momento que huye de las dos fábricas tan importantes que tiene Asturias: Trubia y Oviedo.

La ley Besada está clara.

Llevar el F. C. por el despoblado de S. Ranón, ni es ninguna obra de ingeniería, ni demostró con ello su autor conocer la región que cruzaba.

El decenario Pravia lo dijo muy bien. "Dejar a Pravia sin F. C. es una infamia." Y esta infamia, no quiso el simpático decenario que se cometiera con esta villa.

Para lo cual, en artículos razonados, contundentes, llenos de irrefutables razonamientos, fundándose en datos tomados de estudios hechos por ingenieros expertos y conocedores de la comarca, dió la voz de alarma, instó a este Ayuntamiento en repetidas ocasiones y consiguió que todos, absolutamente todos los elementos de valía se lanzasen a la calle en defensa de los intereses del pueblo.

Y así sucedió. Desde Oviedo hasta Cangas, todos se ofrecieron a secundar los deseos de Pravia.

El ENLACE DE SER en Pravia y no el cruce de S. Ranón.

Los intereses particulares deben de despreciarse, porque primero son los intereses de toda una comarca.

Esto, lo sabe *El Comercio*, pero al periódico gijonés, no le conviene decirlo.

Por los cabos, como quieren que vaya, ganan mucho los terrenos de alguien que influye directamente a *El Comercio* y esto le interesa mucho a este diario.

A nosotros no nos importa nada esto. Las miras de Pravia son más elevadas.

QUEREMOS que el F. C. de la Costa EMPALME en Pravia y que tengan en Pravia un MUELLE COMUN los tres Ferrocarriles: Ferrol-Gijón, S. Esteban-Oviedo y Villablino-Pravia.

Y esto que queremos, esto que pedimos con sobrada justicia, creemos que el Gobierno nos lo concederá.

Ayer martes salió para Madrid la Comisión.

Allá veremos.

Un pravianio viejo.

SOTRONDIO

Una queja

Los padres de los niños de la capital del concejo se quejan de que, desde la marcha del maestro don Antonio Valero, ha quedado la escuela al frente del auxiliar.

Y no es que este señor no trabaje. Al contrario; se desvive por cumplir. Pero ¿qué ha de hacer con más de cien niños que están a su cuidado?

Llamamos la atención de quien corresponda para que cuanto antes se provea de maestro la plaza que dejó vacante el señor Valero.

Aviso

Pongo en conocimiento de todas las personas que sufran daños y perjuicios a causa de las empresas, no den un paso judicial sin antes pasar por el kiosco de Marcelino Suárez, donde serán informados.

Corresponsal

CONSUMIDORES: En defensa de vuestros intereses exigid en todos los comercios bolsas sin carga.

TRUBIA

De una conferencia

Según teníamos anunciado, ha tenido lugar el lunes, en el teatro Casino Obrero, una conferencia, que estuvo a cargo del escritor portugués señor Nobres.

Al acto acudió la oficialidad de la Fábrica y gran número de personas de todas las clases sociales.

El orador fué aplaudido. A la terminación hubo vivas a España.

Angel al cielo
A los 22 meses de edad dejó de existir en esta localidad la preciosa criatura Conchita González Olavarría, hija de nuestro querido amigo don César y su esposa doña Maura.

Con tal motivo reciban sus padres nuestro pésame, el que hacemos extensivo a sus abuelos, entre los cuales se encuentra don Aurelio Olavarría.

Extra

Ciaño-Santa Ana

Repero escolar

Verificado el reparto de prendas a los niños de las Escuelas de esta parroquia, según ya hemos referido en una de nuestras informaciones, no presumíamos sino que, un acto de esta naturaleza, causaría siempre, en todos sin excepción, una agradable impresión. Pero esta vez, al par de la gratitud en unos, ha producido en otros desagrado bien notorio, fácilmente evitable, en lo sucesivo, obrando, por quien correspondía, con más discreción y prudencia, para que el Repero no decaiga y vaya a menos.

Por eso, debemos consignar: Primero, que cuando otra vez se trate de elegir alumnos, mercederos del lote en cada Escuela, si la Junta delega esa facultad en los maestros, la relación, que éstos formen al efecto, debe ser siempre respetada. (Esta vez no lo fué). Segundo, que el número de niños, agraciados con el donativo, en cada Escuela, debe guardar relación con el de ellos que se hallen matriculados, para que no vuelva a darse el caso de que un maestro-suscriptor, con el importe de sus cuotas anuales, haya casi satisfecho el de los donativos de sus alumnos. Tercero, que debe guardarse una preferencia, de Escuelas donde se han de elegir niños, por este orden: primero, las Escuelas nacionales; segundo, las municipales, y tercero, las particulares. Cuarto, que, al repartir las prendas, debiera hacerse la advertencia previa de que, para descambiarlas, si preciso fuese, sea designado un local adecuado en hora determinada, para no dar lugar así a que las gentes—acaso mal intencionadas—crean que hay repartos parciales y caprichosos.

Creemos que, si la Junta observa, en lo sucesivo, lo anteriormente expuesto con la mejor buena fe del mundo, la Institución del Roper prosperará, de lo contrario, puede que, no tardando mucho, acabe en punta, como las pirámides.

Espectáculos

El próximo pasado sábado se proyectó, en el Cine Vital, de esta localidad, la película del día—por su extraordinaria importancia—titulada "Don Quintín el Amargao o El que siembra vientos..."

Es un popular y aplaudido sainete madrileño, adaptado magistralmente a la escena por Noriega, competente director de "La Casa de la Troya".

—El día siguiente, domingo, se proyectó la producción más emocionante que se filmó hasta ahora, titulada "La medalla del torero". Es un argumento desarrollado por el poeta "Alcalde de Zafra", de clásico sabor español. Se hacen pasar por el objetivo, representados, los rincones de Utrera, los paisajes sevillanos, una corrida de toros, la vega granadina, amores meridionales, etc.

Los aficionados a la fiesta nacional encuentran siempre, en esta película, una distracción de su predilección, pues, en ella, tienen ocasión de presenciar el emocionante espectáculo, que ofrece siempre la cogida aparatosa de un torero.

Seroticivg.



¡Recuerde V.I!
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

VILLAVICIOSA

Agrupación Artística

Con regular entrada actuó el sábado último en el Teatro Alonso, según anunciamos oportunamente, la Agrupación artística del Ateneo Obrero de esta villa, poniendo en escena "Cobardías", de Linares Rivas.

Lamentamos que circunstancias imprevistas nos hayan impedido unir nuestro aplauso a los del público asistente, por lo que nos consideramos obligados a hacerlo desde estas columnas, ya que según nos informan, todos los componentes de dicha Agrupación han estado a la altura que se esperaba, destacándose notablemente los señores Rivero, Villaverde y la señorita Buznego.

La batuta del amigo Celso arrancó una vez más las dulces y melodiosas notas de su afinado coro mixto, cantando "Noche de plata" y "Los pescadores".

"Los asturianos en Buenos Aires"

Tal es el título de una película que se exhibirá hoy miércoles en el Teatro Alonso y que hay gran interés en conocerla. Más de 50.000 asturianos, residentes en Buenos Aires, desfilarán ante los ojos del espectador, admirando las diversas manifestaciones de sus actividades, en todos los órdenes de la vida.

¿Queréis ver la hermosa ciudad americana, la portentosa labor de nuestros paisanos en apartadas latitudes, a nuestro hijo, hermano, pariente o amigo? Acudid hoy al teatro Alonso. Sesiones a las cinco, siete y diez.

De vacaciones

Ha salido para Membibre (León) donde pasará las vacaciones al lado de su familia la señorita Asunción Criado Carro, competente maestra de la Graduada de esta villa.

Lleve feliz viaje.

Ozmán.

CORNELLANA

Fiesta de la Inmaculada

En la iglesia parroquial de esta villa se celebraron solemnes cultos en honor de la Inmaculada Concepción.

A las ocho dijo la primera Misa nuestro celoso señor cura don Alejandro Amaro, en la que echó una elocuente plática, dirigida a las Hijas de María.

Se acercaron al Sagrado Banquete multitud de fieles, que dieron más realce a la Misa.

A las diez y media fué la última Misa, a toda orquesta, cantada por el coro de esta villa la misa de "Angelis", en la que escuchamos las voces melodiosas y bien timbradas a los acordes del armonio, bajo la dirección de don Enrique Tejada, las bellas señoritas Antonia, Marina, Primitiva, Paz, Elvira y Rosalía Menéndez, María, Luisa, Emilita y Angel Tejada.

Por la tarde fué la novena, a la que también tomó parte el coro y a continuación la procesión, que fué una verdadera manifestación.

Nuestra cordial enhorabuena al coro que tan brillantemente supo desempeñar el cargo y también a nuestro celoso señor cura.

Letras de luto

En su casa de San Marcelo (Doriga) falleció, después de una larga y penosa enfermedad, el que en vida fué llamado don Manuel Alvarez.

El finado gozaba de innumerables simpatías, que se había captado con su afable trato y bondad.

Sufrió con resignación tan pertinaz enfermedad.

Nuestro más sentido pésame a su familia, y muy particularmente a su hijo José.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro distinguido amigo de Jerez de la Frontera don José González Lozana.

EL NIÑO

Carlos Muñoz Rionda

Subió al Cielo a las cuatro de la tarde del día 15 Diciembre de 1925 a los 14 meses de edad R. I. P.

Sus padres don Angel y doña Josefaj, hermanos Angel y Cándido; abuelos, tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, San Lázaro, 46, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán muy agradecidos.

PILONA

Villamayor está de enhorabuena. A Villamayor se le ha concedido la Entidad Menor. ¡Viva Villamayor!

El éxito alcanzado por esta parroquia ha sido el triunfo de la unión, el triunfo de la justicia, el desligamiento de poderes más absorbentes o más poderosos del Municipio pilonés.

La concesión de nuestra Entidad Menor, no sólo se debe al inquebrantable tesón de esa admirable Junta Pro-mercado, sino a todo un pueblo que siempre ha estado a la vanguardia del progreso, a un pueblo que considerándose mayor de edad, quiere administrar su casa y sus bienes.

Cuando en el mes de Diciembre de 1924 la Junta presentó el primer escrito al Ayuntamiento solicitando la Entidad Menor, a muchos les pareció una locura y se reían de las pretensiones del pueblo que tiene por norma el abnegado cumplimiento de un deber.

En todos los escritos presentados al Ayuntamiento, la pretendida Entidad Menor, en las votaciones del Pleno, nunca pudo alcanzar más de siete vo-

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en C.

GIJÓN

tos, entre los veintitantos votantes. Se le hizo una guerra terrible apesar de tesón de los concejales de Villamayor y pueblos limítrofes que sostenían sus derechos.

La Entidad Menor de Villamayor ha recorrido el calvario de la amargura. La Junta del pueblo ha laborado sin descanso. Un año día tras día ha tenido que hacer grandes sacrificios. Visitó a hombres desligados de convenciones políticas y han hecho ver que Villamayor pedía la Entidad Menor, no la separación del Municipio de Pilonía.

La excelente acogida que en todas partes tenían los representantes de Villamayor, presagiaba un éxito, pero nuestro pesimismo se fundaba en varias razones.

Sabíamos que personas más o menos influyentes, trataban de echar por tierra nuestra obra, como trataron de que nuestro mercado fuera un fracaso. Nada han conseguido.

Sirvalos de ejemplo a la abnegada Junta Pro-mercado, que los pueblos son grandes, cuando un puñado de hombres de todas las clases sociales se unen, trabajan y vencen.

Yo pido a ese gran pueblo, que si en su seno hubiese alguna disidencia, o que alguna persona no estuviese conforme con la obra comenzada, se una a todos y todos unos trabajen por el progreso de Villamayor.

Y ahora para terminar, un saludo de enhorabuena a la Junta Pro-mercado.

COMERCIANTES: Usando bolsitas con carga, perjudicáis los intereses de vuestra clientela sin beneficio para los vuestros.

do y una idea que será del gusto de todos: Celebrar una fiesta para la juventud y un banquete homenaje para los hombres de buena voluntad.

Posedilla.

POLA DE SIERO
ASAMBLEA PRO CREACION DE UN ATENEO

Convocada por la juventud de Siero, el pasado domingo tuvo lugar en el amplio salón del Café Casino, la anunciada reunión de caracterizados vecinos con objeto de aunar voluntades y fundar un Ateneo popular en esta villa.

Abierta la Asamblea, hace uso de la palabra, en nombre de la comisión organizadora, el joven Evaristo Arregui, quien, con palabra elocuente, pronuncia el siguiente discurso:

Señores: La grata y honrosa misión que tan inmerecidamente me ha encomendado este núcleo de cariñosos amigos para dirigiros la palabra en estos momentos, me obliga a la gratitud más profunda y al reconocimiento sincero, por la lealtad y entusiasmo con que proceden los organizadores de esta Asamblea, de cuyas democráticas deliberaciones, han de surgir con espíritu amplio las bases que cimenten sólidamente el prestigio del Ateneo Popular de Pola de Siero.

No esperéis, pues, de mi pobre inteligencia, huérfana de toda elocuencia, un discurso.

El discurso más bello, lo habéis pronunciado cada uno de vosotros honrando con vuestra presencia este acto, en el que se condensan y palpitan los sentimientos que laten en el corazón del pueblo, que anhela vivamente ver convertida en tangible realidad, lo que en el orden social y cultural constituye una necesidad en nuestra villa, cual es la creación de un Ateneo que sirva, a la vez que de sana expansión para sus asociados, de amistad y franca unión de la gran familia que forma la Patria de nuestros afectos, de nuestros amores.

Porque es así, yo invito a los que aún no lo hayan hecho, a que ingresen en estas filas, persuadido de que, con la unión de todos y el esfuerzo personal de cada uno, lograremos realizar una obra digna de nuestro pueblo y orgullo de cuantos contribuyan al sostenimiento de la misma, puesto que, en parte, contribuirán al desarrollo de la cultura general de Siero. Y, finalmente, cuando llegue el momento de elegir por voluntad popular las personas encargadas de dirigir y administrar sus intereses, espero lo hagáis libremente, de acuerdo con los dictados de vuestra voluntad. Si así lo hacéis, cuando abandonéis este culto salón, podéis salir satisfechos de haber cumplido con uno de los deberes que más dignifican al hombre en la vida ciudadana.

Una salva de aplausos acogió la brillante peroración del distinguido joven y amigo nuestro Evaristo Arregui.

Por unanimidad se acordó continuar la comisión interina realizando todos los preliminares trabajos de organización, encareciéndole con especial interés la inmediata confección del Reglamento, el que, discutido y aprobado en Asamblea general, se remitirá para su legalización al Gobierno Civil de la provincia. Sigán los organizadores de tan plausible y simpática idea trabajando con el mismo tesón y entusiasmo que hasta la fecha, y el éxito coronará sus esfuerzos.

INAUGURACION DEL MACELO PUBLICO

A las muchas obras de utilidad pública que debe nuestra villa a los hombres que asumieron la dirección de este rico concejo, hemos de añadir hoy una más con la inauguración del Macelo público, acto realizado con toda solemnidad y brillantez en la tarde del domingo.

A las tres de la tarde de dicho día, las notas alegres de un bonito pasacalle ejecutado por la notable banda de música municipal, nos invita a trasladarnos al lugar de la fiesta, donde numeroso público espera impaciente la apertura del local, que desea admirar con detenimiento la perfecta instalación y funcionamiento de la moderna maquinaria de que está dotado este Macelo, modelo de su clase en la provincia.

Como nota sobresaliente, tenemos que consignar el acierto, por cierto nunca bastante elogiado, de nuestras autoridades, acordándose de los pobres en ese día, a quienes, como recuerdo se les repartió equitativamente una res sacrificada en tan solemne acto.

NOTAS TEATRALES

Con motivo de las veladas organizadas por el Cuadro Artístico de esta localidad a beneficio de la banda de música municipal, el sábado y domingo se vió el hermoso coliseo "Cervantes" materialmente lleno de distinguidos concurrentes, que premió con sus

aplausos la inmensurable labor realizada por los elementos que le integran.

Sentimos la falta de espacio para dedicar los comentarios que merecen quienes con tanto desinterés trabajan por dotar a la banda de música de uniforme e instrumental moderno.

SOCIALES

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al joven y bizarro alférez de Infantería, particular amigo nuestro, D. Juan Argüelles Martínez, que después de haber asistido a las operaciones de Alhucemas, en la jarka de Muñoz Grande, viene a pasar breves días al lado de sus tíos los señores de Martínez.

Que su estancia le sea grata entre los suyos, deseándole nosotros mucha prosperidad en su carrera.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:
Don Constantino González, don Santiago Rico, don Aurelio Alvarez, don Felipe Alonso, don Miguel Gutiérrez, don Isidro Martínez, don Agustín Urreta, don Manuel Ocharán, don José Flórez, don Francisco Fernández, don José Velasco, don Felipe Alonso, don Armando González, don Anselmo Alonso, don José Gómez, don Alberto Querioeta, don José Prieto, don Francisco Lavandera, don Braulio García, don José A. Alonso, don Victoriano Aguado, don Alfredo Alvarez, don Eduardo Suárez, don Luis Ayesta, don Francisco González, don Manuel Muñiz, don Sabino Alvarez, don Rafael Ponte, don Francisco Fernández, don Santiago Rico, don José de las Cuevas, don Manuel Fontaro y don José María Santos.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Hoy, miércoles, a las siete menos cuarto de la tarde y a las diez menos cuarto de la noche, estreno de la segunda jornada, seis partes, de la soberbia superproducción "El Jobabado de Nuestra Señora de París", fin de la serie.

El sábado debut de la compañía de Federico Caballé, con el estreno "La sombra del Pilar".

Salón Torero.—Hoy, miércoles, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, el mismo programa que en el Teatro Campoamor.

Teatro Jovellanos.—Hoy, miércoles, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, "El padre Juanito", película española basada en la obra de igual título de Guimerá.

Butaca, 0,75. General, 0,20.
El domingo, en este Teatro y en el Salón Torero, "Rey sin Reino".

LAS PRIMERAS DE ASTURIAS
(Sociedad Anónima)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de Enero próximo, a las once, en las oficinas de la Sociedad, Daoiz y Velarde, número 3, para someter a su aprobación el Balance y cuentas de su gestión durante el año 1925, pudiendo los señores accionistas examinar las cuentas, con sus comprobantes correspondientes, en las oficinas de la Sociedad, desde el 10 de Enero hasta el día de la Junta.

A los efectos de la Junta a que se convoca, los señores accionistas habrán de cumplir lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos.

Oviedo, 14 de Diciembre de 1925.
—Por el Presidente del Consejo de Administración, J. de Bascarán.

CLASES PASIVAS

Días en que se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas que tienen consignados sus haberes por esta Depositaria-Pagaduría de Hacienda:
Día 18 de Diciembre.—Jubilados y tropa.
Día 19.—Jefes, oficiales y cruces.
Día 21.—Montepío civil y remuneratorias.
Día 22.—Montepío militar.
Días 23 y 24.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

LOS QUE SE CASAN

El domingo se leyeron en esta ciudad las proclamas siguientes:
Don Aurelio Martínez Naves, vecino de la parroquia de Santa Cruz (Mieres), con la señorita Margarita Naves Suárez, vecina de la parroquia de San Juan el Real.
Don Humberto Zuazua Mey, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Herminia Parajón García.

SUBASTA DE OBRAS

La Alcaldía de Grado anuncia

LA POSITIVA Granadas Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso

EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zurrona» (el más seguro, resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaia rápido marca BOHEVARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaia rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento barro y gran, baldosas de barro, escafoya, ladrillos refractarios, cocinas bilbainas, lavabo e inodoros de losa inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.

Depósito de teja curva, rasilla y ladrillo macizo y hueco

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

Ramón de las Alas Pumariño

Accesorios para maquinaria.
Gran correa de cuero

SANTA BARBARA

marca especial de esta casa.

Mata-fuegos y avisadores de incendios

BIOSCA

Substitutivo del cristal

ALAMBRINA (Windolite)

a pesetas 8,50 el metro cuadrado. Material irrompible.

Plazuela del Porlier, 3.

OVIEDO

Teléfono núm. 6-14

Academia Ojanguren

OVIEDO

Intermedios-Medio pensionistas-Externos

Fundada en 1905

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Estudios de Comercio esencialmente prácticos

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general.

Le firma GARGALLO es un prestigio

La Catalana.-GIJON

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS.- PRESUPUESTOS.- CONSULTAS

Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo

RIBADESELLA (10 a 13).

PLACIDO MARTINEZ

Consignatario de buques
Agente de Aduanas
Seguros - Fletamentos
Despacho de mercancías

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Teléfono 66 Direc. (Telég. Teléf.) Martínez

para el día que se cumplan veinte que deben empezar a contarse desde ayer, la subasta de las obras de ampliación y reforma del Matadero público de aquella villa.

El tipo de subasta es el de pesetas 106.450,64.

Dr. Valentín Fernández

VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL

Reanuda la consulta.

URIA, 21 OVIEDO

NECROLÓGICA

Ayer fueron conducidos al cementerio del Salvador los restos mortales del antiguo empleado de Carbones de La Nueva don Celestino Zaragoza y Sierra, quien, después de una larga enfermedad sufrida con gran entereza y resignación, entregó su alma a Dios a los 56 años de edad.

Era don Celestino muy querido por sus compañeros y amigos, por sus leales pruebas de lealtad y compañerismo, dadas en el transcurso de sus muchos años de constante trabajo. Honrado y sincero hasta en los más mínimos detalles de su vida laboriosa, tuvo por premio a sus virtudes el lecho de un Hospital, pues la terrible enfermedad que se había apoderado de su organismo le obligó a recurrir a los auxilios del benéfico establecimiento.

Descanse en paz el alma del honrado obrero y sus familiares reciban la expresión de nuestro sentido pésame.

CONCURSOS

La Alcaldía de Aller abre concursos para proveer la Escuela de niños de Moreda con el haber de 1.004 pesetas anuales y 250 de gratificación para casa; y la plaza de guardia-chofer de aquel Ayuntamiento que tiene asignadas nueve pesetas diarias como jornal.

Ambos cargos pueden solicitarse en el plazo de veinte días que comienzan a contarse desde hoy.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Parada.—Zapadores.
Campo de Tiro.—Príncipe.
Retén de la Fábrica de Armas.—Príncipe

Capitán de día, hospital y provisiones el de Zapadores don Víctor Galán Díaz.

Imaginería de idem.—El del Príncipe don Enrique Rengifo.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán (E. R.) don Marceliano Aguilar Serrano

Guardia y compra.—Teniente don Cipriano García González.

Imaginería V. H. y Vigilancia.—Teniente id. don José Fontán Peña.

MINUTA PARA LA COMIDA

Zapadores Minadores

Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Sopa de fideo.

CARGOS VACANTES

En el Ayuntamiento de Corvera se halla vacante la plaza de Secretario, con el haber anual de 5.000 pesetas.

La plaza se proveerá por ahora con carácter accidental.

También se halla vacante la plaza de Veterinario municipal de Morcín con el haber anual de quinientas pesetas y trescientas setenta y cinco más como Inspector de Sanidad e higiene pecuaria.

Asimismo en Amieva está vacante el cargo de Veterinario municipal con el haber anual de 450 pesetas.

En Ponga está vacante la plaza de Veterinario de aquel término municipal con el sueldo de 500 pesetas anuales.

De Enero a Enero

PARA SIDRA

MARCELO

SAN CUCUFATE (LLANERA)

Por último, el Ayuntamiento de

SECCION RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Finaliza hoy a las siete de la tarde el solemne septenario que se viene celebrando en honor de Santa Eulalia de Mérida, patrona del Obispado.

Acude gran número de fieles a oír la elocuente palabra del reverendo padre Tomás S. Perancho, Dominico.

Disertó sobre la gran corona que concede el cielo a los mártires y cómo todos los cristianos pueden ser participantes también de ella.

La capilla de la Catedral canta muy bien delicadas composiciones musicales.

ARCHICOFRADA DE LA VELLA COTINUA

Mañana empieza a las seis de la tarde el solemne novenario que dicha Archicofradía consagra al Santísimo Sacramento.

De los sermones está encargado el R. P. Ramón G. Granda, Superior de los Paules y Rector del Seminario.

EN LOS PP. CARMELITAS

A las seis y nueve se hará hoy el ejercicio acostumbrado en honor de Nuestra Señora del Carmen, que se repetirá en los cultos de las seis de la tarde.

EN SAN JUAN

Empieza hoy a las siete de la tarde el piadoso ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen, y como preparación para celebrar santamente el Nacimiento del Redentor.

HORA SANTA

De siete a ocho de la tarde se hará mañana el ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará por el alma de don Ramón Reguera del Busto (q. e. p. d.)

SANTORAL

Día 16, miércoles.—Santos Adón, obispo; Ananios, Misael y Azarías, mártires; Eusebio, obispo y mártir, y Albina, virgen y mártir. (Témporas).

ECLESIASTICAS

Ha sido nombrado por el reverendísimo Prelado cura ecónomo de Civea, en Cangas de Tineo, el virtuoso e ilustrado sacerdote D. Benigno García y García, antiguo alumno del Asilo del Fresno, y que desde su ordenación venía desempeñando con el mayor celo la coadjutoría de Pría (Llanes), donde contaba muchas simpatías, por lo que su marcha ha sido muy sentida.

En breve saldrá el Sr. García para hacerse cargo de la parroquia para que acaba de ser nombrado.

Reciba nuestra enhorabuena y que el Señor le dé acierto para ejercer con fruto su ministerio en el nuevo destino, es lo que de veras le deseamos.

El sábado conferirá órdenes sagradas el reverendísimo Prelado de la diócesis.

Por los mercados

Artículos de la «Pescadería Cantábrica»

Merluza de altura, de Gijón, sin hueso, 5 pesetas kilo.
Cola de un kilo, 5.
Idem de medio kilo, 2,25.
Pestañas de merluza, 2.
Salmón americano, 3.
Salmonetes, 5.
Angulas de Avilés, 14.
Congrio abierto, 4,50.
Idem cerrado, 3 y 3,50.
Besugo del pincho, 2,50.
Pescado variado de roca, 2,50.
Pescadilla, 1,50, 2 y 2,50.
Idem de uno a dos kilos, 3.
Lenguados, 1,25, 1,75, 2 y 2,50.
Bacaladinas, 1,25.
Chicharrillo fino, 1.
Almejas de Avilés, 3 y 3,25.
Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacénistas de Cereales, Viveres, Galonales y molinería

Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

MUEBLES

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral.—Teléfono 5-20.

Terresa Suárez

MODAS

URIA, 6, pral.— Teléfono 12-75

EN LA DIPUTACION DE OPOSICIONES

Ayer comenzaron en la Diputación los ejercicios de oposición a la plaza de delincaente de las oficinas de Obras públicas provinciales.

Se presentaron a realizar el primer ejercicio los siete aspirantes a la plaza.

REMATE ADJUDICADO

Con las formalidades de rúbrica se celebró ayer en la Diputación el remate de las obras de colocación de postigos y librillos en departamentos del Hospital provincial.

El importe de las obras era de 42.252,61 pesetas.

Se presentaron cuatro pliegos, con las siguientes ofertas:

Don Manuel Cuartas se comprometía a realizar las obras por pesetas 39.220.
Don Eduardo Gallego, por 38.000.
Don José Díaz González, por 37.800.
Y don Jerónimo Alvarez, por 34.948.

A este último se le adjudicó el remate provisionalmente.

Gabinete

para señora o caballero, se alquila.—Informes en esta Administración.

Se ofrece

profesora en corte y confección a domicilio.—Caveda, 13, 2.º.—Oviedo.

Organillo

Se vende en buenas condiciones. Para informes: Manuel Alvarez, (bar) —Argañosa.

Oficial de Barbería

Se necesita en la de José Lueje.—Villamayor.

COCHE RUGBY STAR

con muy poco uso, cuatro asientos, cortinillas y capota especial.
Se vende en 4.250 pesetas
Razón: GARAGE RUGBY STAR —Escandalera.

OJO

Plaza 19 de Octubre, 10 y 11
L. CAREAGA

Jamón superior por jamones a 7, 7,50 y 8 pesetas kilo.

Aparatos eléctricos

de aluminio puro inoxidables, calentadores para deshelar los aceites, calentadores para usos familiares para calentar por la noche a los niños leche, café en diez segundos

Se vende una casa de tres pisos.—Entenderse con Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo.

CAFETERA EXPRES "OMEGA"

La más práctica, no tiene rival, de varios tamaños y precios.
Para informes y servir pedidos a su representante en esta provincia

CELESTINO GARCIA

«Suizo Expres Café»—Oviedo

Banco Gijónés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas

Domicilio social

Corrida, núm. 48

GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses. . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . 4 por 100
A un año. . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

Terresa Suárez

MODAS

URIA, 6, pral.— Teléfono 12-75

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

temens... de todos de todos tamanos. — Aceros al crisol para herramientas...
 los laminados en palanquilla para máquinas, llantonerías para la fabricación de
 arriles, chapas, máquinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos.
 los. — En su artificio. — Puntas de París. — Hoja de la
 para... frecuencia y los... dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
 correo: Apartado 21.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Lámpara Sin punta



AHORRA DINERO
 — Y —
DISGUSTOS
 Pedirla a los buenos electricistas
 o a Oficinas Centrales:
CORTES, 399. — BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

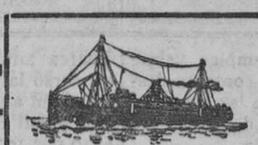
(STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA **y Adultos que, a veces, alternan con**
ACEDIAS Y VÓMITOS **ESTREÑIMIENTO**
INAPETENCIA **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
FLATULENCIAS **del Estómago**
DISENTERIA
 OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, merced a su acción.
 25 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
 Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Tropos lavados

se compran en esta Imprenta.



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
 Salidas de Gijón, los días 23 de cada mes
Travesía en 10 días
 El día 23 de Diciembre, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«LAFAYETTE»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.
 Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana... Ptas. 539'75
 » » Veracruz » 582'75
 Billetes de ida y vuelta con descuento.
 Rebajas a familias en primera y segunda clase.
 Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
 Para toda clase de info mes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA
 Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Cochinos fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

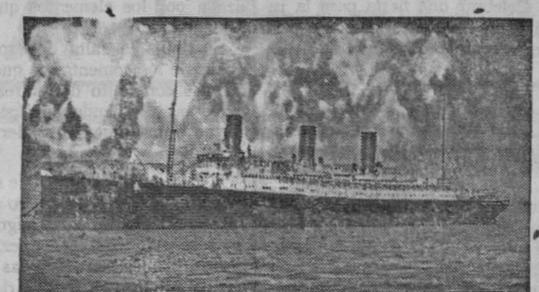
MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas
 Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO



COMPANÍAS FRANCESAS C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Saants, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

13 Diciembre	«MASSILIA»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 607,95.	
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los vapores siguientes:	
24 Noviembre	«GROIX»
30 id	«MOSELLA»
9 Diciembre	«AURIGNY»
28 id.	«MEDUANA»

PRECIOS
 En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 696,95.
 En 3.ª con camarote y comedores, 602,95.
 En 3.ª corriente, 517,95

SALIDAS DE LA CORUÑA
 Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 28 Noviembre «MOSELLA»
 19 Diciembre «BELLE-ISLE»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
 Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. — VIGO
 VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA, Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara.
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York
 Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

22 Noviembre	«LA BOURDONNAIS»
11 Enero	«LA BOURDONNAIS»
Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.	
Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95, más ocho dólares de impuesto americano.	

Línea de la Habana-Houston
 Saldrá de VIGO directamente para la Habana y Houston el día 12 de Diciembre el rápido vapor

«CHICAGO»

Precio de 3.ª clase, Habana	549,50
» 2.ª intermedia	843,25
» 2.ª clase	de 1.200 a 1.400,—
» 3.ª clase a Veracruz	592,80
» 2.ª intermedia	886,55
» 2.ª clase	de 1.250 a 1.450,—

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos Apartado núm. 14 VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «Tornillera de Ventanielles» OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón
 Remaches de hierro, latón y cobre
 Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques — Exportadores de Carbones
 Fabricantes de Briquetas y Ovoides

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres
 Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782
 Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores **AZCOITIA Y BOTAS**
 en Asturias: **PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º — TELEFONO, 774**



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 ídem — «Antonio de Sarrástegui», 3.800 íd. — «Santiago López», 4.100 íd.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas
 AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara.
 «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.
 Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.
 La Correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS**

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TULU)
 Curan la tos, catarros, resfriados, bronquitis, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables. — 1,30 pesetas caja.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas
 Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con... realiza toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio, para venta de valores. Corral y extranjerías. Cuentas de depósito y préstamo a las siguientes: pones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Demercancías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito. Or... de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD
 Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDAS

VIDA MUNICIPAL

SE SUSPENDE LA APLICACION DEL ESTATUTO MERCANTIL

El alcalde nos participó ayer que al ponerse a habla con la comisión de León que había ido a Madrid con el asunto de la Escuela de Comercio, ésta le había comunicado que, el ministro de Instrucción pública había dicho a la indicada comisión que por este año suspendía la aplicación del Estatuto Mercantil en vista de las muchas protestas que había recibido; que exigía al mismo tiempo se le enviara todos los datos convenientes a nuestras pretensiones para unir a la información que se está tramitando.

LOS EMPALMES DEL RAPIDO

Después nos dijo el señor Ladreda que había recibido una carta de la Dirección general del Ferrocarril del Norte, en la cual le comunicaba que, para complacer nuestras peticiones, de que el rápido de Asturias empalme con el expreso de Hendaya a Madrid, se hace preciso poner la salida de Asturias a horas muy de madrugada y eso causaría grandes perjuicios a la Compañía, ya que rebajaría considerablemente el número de viajeros que hoy lleva el rápido por uno o dos que precisasen el empalme.

La Cámara de Comercio, a quien envió el alcalde la carta de la Dirección del Ferrocarril, contestó al señor Ladreda mostrando su conformidad con las objeciones de la Compañía, considerando conveniente el mantenimiento del actual itinerario.

Ecos del Magisterio CESION DE UN EDIFICIO ESCOLAR

Por el ministerio de Instrucción pública se acepta muy reconocido la cesión en favor del Estado del edificio de nueva planta con destino a Escuela Nacional mixta que acababan de levantar a su costa los vecinos de Godina (Pravia).

Se dan las gracias de Real orden, por el meritorio esfuerzo que supone y por el amor a la enseñanza que demuestran a los señores don José Álvarez, don Luis Menéndez, don Antonio López, don José de la Fuente, don Manuel García Arias, don Evaristo López, don José Menéndez, don Santos Fernández, don Rosendo Menéndez, don Cristino López, don Vicente Álvarez, doña Ramona Fernández, doña María Pérez, doña Concepción Fernández, don Sabino García, don Inocencio Menéndez, doña María Iglesias, don Ramón Rodríguez, don Silvestre Rodríguez, don Emilio Suárez, doña Luisa Álvarez, doña Manuela Campo, don José Menéndez, doña Laura Fernández y don Ramón Álvarez, que hicieron la cesión del mencionado edificio.

Sección Administrativa

Al alcalde de Pola de Allande se le manifiesta que no puede tomarse como dato exacto la fecha del cese de la maestra de Lago, por no estar nombrada definitivamente.

Al maestro jubilado de Perloria se le comunica su clasificación.

La Alcaldía de Ribadesella acusa recibo de los presupuestos aprobados de material, los cuales se envían a los maestros respectivos.

PARA LOS MEDICOS

El señor alcalde nos decía ayer que los médicos de Oviedo se venían olvidando de dar conocimiento a la Alcaldía de los casos de enfermedades de carácter epidémico que conozcan; y sería conveniente que no se abandonasen estas obligaciones, en bien de la salubridad pública.

ENSANCHE DE UN CAMINO

Por último el señor Ladreda nos enteró de que había hablado con el presidente de la Diputación con el fin de participarle lo conveniente que para la Diputación sería el ensanche del camino que va a la finca de Rubín, teniendo en cuenta que a de construirse el nuevo Manicomio en aquel sitio.

Hoy este camino tiene cuatro metros de ancho y se quiere que tenga doce metros.

Esta será una buena mejora.

SE HACE PUBLICO

Don Javier Martín, solicita del excelentísimo Ayuntamiento, autorización para instalar un motor de 1/2 H. P. (eléctrico) en el establecimiento de Sastrería, sito en el bajo de la casa número 18 de la calle de la Rúa, de esta ciudad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 218 de las Ordenanzas municipales, a fin de que los que se considere perjudicados por dicha instalación, expongan por escrito, a la Alcaldía, dentro del improrrogable plazo de quince días, lo que estimen conveniente.

Oviedo, 15 de Diciembre de 1925.—El Alcalde.

A la Dirección General se cursa recurso de alzada interpuesto por el Director de la Escuela graduada del cuarto distrito de esta capital contra resolución de esta Sección.

A los alcaldes de Llanes, Cabrales, Ribadedeva, y Valles alto y bajo de Peñamellera, se remiten para su entrega a los maestros de sus distritos los presupuestos de material escolar.

El Habilitado de Infiesto comunica haber hecho efectivo el libramiento de material escolar.

El alcalde de Siero participa haber hecho entrega del oficio que se le envió para el maestro de Collada, don Juan Antonio Herrero.

El alcalde de Degaña devuelve comunicación para la maestra de Cerredo doña Rosario Morales, por no hallarse ésta al frente de su Escuela desde el 22 de Septiembre próximo pasado.

La Inspección comunica que propone la incursión en el artículo 171 de la Ley, del maestro nacional de Tejero (Tineo), don Juan José Lozano Pintado.

De la Inspección

A la Superioridad se propone la incursión en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública, del maestro de Tejero, en Tineo, don José Lozano.

La Alcaldía de Cangas de Tineo, comunica que ha autorizado al maestro de Miedes para que efectúe las obras de reparación necesarias en el edificio-escuela.

La maestra de Calea, en Caso, solicita dar clase de adultas.



DEBERES PRIMORDIALES

LA ESCUELA DE FUERA

Y el maestro no puede resignarse a vivir la vida y costumbres de ciertas aldeas, donde por rara casualidad se encuentra otra persona culta y a mano con quien charlar un rato honestamente, que no sea el párroco, ni tiene la virtud de *enderar* a los paisanos convenientemente hasta habituarles a practicar el bien individual y colectivo para el mejoramiento, prosperidad y tranquilidad de los pueblos, ni éstos se prestan gustosos a emprender nuevas rutas que no sean aquellas a las que ya han acimatado su naturaleza, aunque, en realidad, no sean ni muy sabias, ni muy sanas, ni muy santas, teniendo que limitarse, al fin y a la postre, cuando ya los desengaños helaron sus entusiasmos, a cumplir estrictamente con su obligación, con lo que la ley dispone, dentro de la Escuela, como maestro, y fuera, como ciudadano, y aún así se reciben en pago serios disgustos e injustas acusaciones.

Es la única carrera, oficio o profesión que sirve de paño para todas las tijeras, o la olla común donde todos se creen con derecho a meter la cuchara. Así, pues, el maestro, y muy principalmente el de aldea, es también el único funcionario que no puede ejercer su cargo con absoluta independencia, porque, por un *quitame estas pajas*, se le moteja con palabras ruines y se le persigue con saña. Ahí está el pobre *José Miguel* que se interesó vivamente en sustituir el *tabuco ruin* de su Escuela, que parecía un *corral abandonado*, por un templo alegre y espacioso para la enseñanza. ¡Cuánto te hicieron sufrir! ¡Cuán ingratos fueron contigo!

Y ya he dicho al principio de estos artículos que hablo y escribo por experiencia propia y ajena, y ahora añado que no lo hago a *humo de pajás*. Gusto decir verdades como templos, pero me documento, por si alguno, creyéndolas excesivamente exageradas, intentase replicarme.

Pues bien; allá a mediados del año 1922, un maestro sexagenario, que hoy está a las puertas de la jubilación, y que en el largo ejercicio de sus funciones educativas, no había tenido nota discordante en su expediente profesional, por mandato de la ley, tuvo que intervenir

ante el Juzgado, como perito calígrafo en el reconocimiento de la firma de un documento u obligación de unos cuantos cientos de pesetas. Su fallo, dado noble y desapasionadamente, le propinó la enemistad manifiesta de una de las partes contendientes, que le acusó, en público y en privado, y aún por escrito, de *cinco graciosas faltas* que la *ruin vengansa* había hecho forjar en la imaginación de un desalmado y sin conciencia, motivando la incoacción al referido mentor de un expediente gubernativo del tomo nota para que se vea hasta donde llega la maldad y la insidia de aquellos padres cuya educación de sus hijos estaba a él encomendada.

En papel timbrado correspondiente se lee:

"Pliego de cargos que envía la Inspección al señor Maestro (pueblo), D. (nombre y apellidos), en virtud de denuncias contra el mismo, previas diligencias testificales y sus informes correspondientes, para que sea contestado y devuelto en el plazo de diez días, remitiéndose además en hoja de servicios y cuantos documentos crea convenientes para su justificación:

- 1.º Que usted sale de las clases a las cuatro de la tarde.
 - 2.º Que no abre la Escuela a la hora señalada, cerrándola otras veces la puerta a las nueve en punto.
 - 3.º Que usted abofeteó a un vecino.
 - 4.º Que usted molesta al denunciante.
 - 5.º Que usted ha cometido abusos en el cumplimiento de su deber."
- Verdaderamente, no se puede dar una denuncia más original, extravagante y que revele una dosis tal de perversidad que, sino se viera, no cabe suponer en persona humana. ¡Con cuanta razón podemos aquí exclamar: *¡entre que gente tenemos que vivir y... laborar por la patria!*

A mí llegó ese pliego de cargos, a guisa de consulta, como si yo fuera *letrado*, dispensándome el honor inmerecido de una contestación, y al fijarme, más en el fondo que en la forma, no pude menos de acordarme de aquellas palabras del clásico *¡risum tenentis, amici!*

SECCIÓN DEPORTIVA

PEPIN VINUELA

Hoy hace tres años dejó el mundo para descansar en la Paz del Señor el que en vida fué Pepín Viñuela, el notable jugador que en el campo dió siempre la nota saliente con el brillo de sus grandes facultades y el muchacho alegre y cariñoso cuya compañía era el placer de cuantos cultivaban su atrayente trato.

Sobreviviendo al tiempo, el recuerdo del buen amigo perdura aún intenso en la memoria de todos. In-necesario es avivarlo.

Pero no podemos dejar pasar la señalada fecha del aniversario de su fallecimiento sin dedicarle unas líneas, pobre testimonio rendido al afecto del compañero que por encima de las mezquinas nimiedades que en ocasiones suelen siempre separarnos, tuvo siempre la amistad: una amistad firme, sincera, bulliciosamente cariñosa, fiel reflejo del carácter de quien cayó en lo mejor del camino, cuando las ilusiones y los triunfos liman las asperezas y ocultan las espinas de la senda de la vida.

A su familia reiteramos en tan señalado día nuestro más sentido pésame, y a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma del finado.

J. L.

EN TURON

C. D. de Bustiello, o-C. de Turón, 3

El domingo le tocó en turno jugar en La Bárzana al Club Deportivo de Bustiello, que nos devolvió la visita que nuestro equipo les hizo el 18 de Junio.

Este partido era esperado con gran interés, por decirse que hoy se encontraba el Bustiello mejor que nunca, lo cual hizo que se congregasen en La Bárzana infinidad de aficionados, los cuales, al igual que nosotros, salieron completamente decepcionados por la labor desarrollada por sus jugadores.

Y si aquí, en esta mi humilde colaboración periodística, luchando por el mejoramiento de la Escuela, que quisiera ver convertida en un santuario, y por la dignidad del Magisterio que anhelo sea considerado como un venerado sacerdocio que es, de nuevo me ocupo de esto que, sin consecuencias lamentables para el expedientado, pasó a la historia, no lo hago para comentar lo de *salir de clase* a las cuatro de la tarde; o si, ni aún cuando hace frío o viento, se puede *cerrar* la puerta de la Escuela; o si es más humano *abofetear* que ser *abofetado*, y otras lindeces denunciadas por este estilo, porque tales comentarios ya sabrá, seguramente, hacerlos más a su gusto el lector sensato que ha de leerme. Lo hago, porque, efectivamente, a mi entender, es una provechosa lección de *La Escuela de fuera*, que recibe el Magisterio como recompensa a sus merecimientos para que decaiga su entusiasmo y su fe, que, por todos los medios posibles, debiera conservarse y estimularse.

El Estado debiera de velar por la dignidad y prestigio de esta clase de funcionarios y perseguir seriamente a los ciudadanos que, con notoria injusticia y completa irresponsabilidad, infieren un daño tan grave como el desprestigio que se deriva de acusaciones inexactas para saciar un apetito de venganza, molestando indebidamente al que no

Perdió el Bustiello por tres a cero como pudo haber perdido por muchos más, pues los indigenas al verse con un partido fácil de ganar se echaron a la "bartola", no poniendo mayormente interés en la lucha.

El equipo de Bustiello cuenta hoy con un plantel de jugadores nuevos que están llamados a ser buenos elementos para su Club, pero que han de tardar en dar los laureles que sus antiguos jugadores les dieron. Animo y a entrenarse.

De los nuestros poco vamos a decir. Siguen poniendo todo su amor propio en la lucha y la afición sigue entusiasmada con sus triunfos y se felicita de poseer un magnífico once, pleórico de entusiasmo, que a pesar de su reciente fundación (seis meses escasos) tiene en su haber once partidos ganados, dos empatados y tres perdidos, amén de dos magníficas copas. De continuar en esta forma una vez corregidos ciertos defectos de algunos jugadores... ¡No me entiendes, Tino? Pronto podremos codearnos con nuestros ases. Adelante.

Hemos saludado al notable equipier del equipo turonés Moncho Losa, que viene a pasar las Navidades al lado de sus padres.

Bien venido.

Lalo.

EN TRUBIA

El domingo último en el campo del Juvenca de la localidad se celebró un encuentro entre el Juvenca F. C. y el reserva del Real Stadium de Oviedo. Como el partido era a beneficio de los obreros en paro forzoso, de Mieres, acudió mucho público.

El resultado del encuentro fué de tres goals los forasteros por uno los caseros.

Para el próximo domingo tendrá lugar en el mismo campo otro partido a beneficio del Aguinado del Soldado, entre el equipo casero y el reserva del Sporting de Gijón.

tiene otras preocupaciones que el cumplimiento de su deber.

Pero el maestro no tiene otra defensa que la tranquilidad de conciencia, por aquello de que *no las hagas, no las temas*, y una paciencia muy grande para luchar, sufrir y aguantar.

Pedro Méndez

EL TEMPORAL

EN MADRID

En la tarde de hoy el frío ha sido intensísimo.

El termómetro ha marcado varios grados bajo cero.

La noche se presenta crudísima.

EN JAEN

En el pueblo de Ignatrol ha descargado una fuerte tormenta.

Una chispa eléctrica que cayó en el campo ha causado la muerte al pastor de 12 años José Torres.

Representante

Para reputada especialidad farmacéutica, deséase. Referencias: Apartado de Correos 339 BILBAO

"La Voz de Asturias" PUBLICA DIARIAMENTE OCHO PAGINAS

PROFESIONALES

Dr. Eduardo R. San Pedro
ESPECIALISTA
NERVIOSAS Y MENTALES
URIA, 72, bajo. — Oviedo
Horas de 11 a 1
(Diaria menos los domingos)

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uria, 78, 2.º.—Teléfono 10-25.—Oviedo.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Aurelio M. Romero
MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2
OVIEDO

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uria, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Aza», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º.—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

Evaristo M. Radío
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

A. P. Vena e hijo Médicos oculistas. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 3, principal. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 3-18 y 5-24. Oviedo.

Fermín Pumares Especialista en enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Dr. Luis Azcoitia Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uria, 18. Oviedo. Teléfono 8-75.

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Nicolás Pérez Médico-Director del Dispensario Antituberculoso A. BUYLEA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uria, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

Dr. Morán Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilis, Vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo.

JAIME VILIESID
ODONTÓLOGO
Uria, 32, 2.º — OVIEDO

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

Sanatorio Santa Rita
Solo para enfermas nerviosas y mentales, alcoholismo, demencia, etc.
D. Sixto Álvarez Armán y Especialista. D. Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio) Psicoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia. Salón de lectura, música, cine, jardines, capilla. Coloto-Oviedo. Teléfono 778. Tranvía a la puerta.

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wasserman, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

El Doctor Carlón Hurtado
Especialista en enfermedades de la infancia. Traslado su consulta de la calle de la Magdalena a la de Uria, 22.

LABOR DE LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES

Una Federación Nacional y otra del Norte y Noroeste

Los periodistas catalanes enviaron a la IV Asamblea, en Zaragoza, una brillante representación, cuya labor la ha presidido—y justo es confesarlo—un verdadero sentimiento de hermandad espiritual. Pero precisa decir también que los catalanes no deben estar quejosos de la conducta que con ellos han observado el resto de los periodistas españoles. Porque les han dispensado un verdadero trato de favor. Han establecido para ellos un régimen de excepción.

Uno de los artículos del Reglamento de la Federación de la Prensa española dice que no debe figurar adscrita a la misma más que una Asociación de la Prensa por cada localidad. Pues, a pesar de esta clarísima disposición, que no deja lugar en su interpretación a atisbo de duda alguna, los catalanes cuentan con el privilegio de que en la Federación figure más de una Asociación por cada localidad.

Tenemos en este punto que recordar, con referencia a manifestaciones de queridos compañeros, lo ocurrido en la III Asamblea celebrada en Madrid. Venía hasta entonces figurando en la Federación, como única colectividad periodística de Barcelona, la Asociación de la Prensa diaria. Pero en dicha III Asamblea se presentó como aspirante a figurar en la Federación el Sindicato de periodistas de la misma capital catalana. El Reglamento prohibía que figurara más de un organismo de esa clase de una misma población. Pero, a título de excepción y teniendo en cuenta la importancia de la Prensa y del profesionalismo en Barcelona, se dió entrada al Sindicato.

Quedaba, sin embargo, por aclarar otro punto interesante. ¿Cada uno de esos organismos habría de contar con su voto dentro de la Asociación? Era evidente que no. Y en tal sentido la Asamblea se pronunció porque no existiera duplicidad de votos. De suerte que las dos colectividades no tendrían más que un voto. Pero ¿a quién había de corresponder? El pleito se resolvió fácilmente entre las mismas Asociaciones interesadas. Y como en la III Asamblea tenía voto la Asociación de la Prensa, en la IV le correspondía al Sindicato de periodistas. Luego veremos cómo se ha entendido el caso del pago de cuotas tratándose de colectividades distintas aunque con un sólo voto dentro de la Asamblea.

Nosotros, en cuanto conocimos el acuerdo de la III Asamblea con respecto al particular comentado, vimos en él un peligro. Y cuando llegó el momento oportuno lo señalamos para dejar a salvo nuestra responsabilidad como delegado de la Asociación de la Prensa diaria ovetense. El peligro que nosotros veíamos y que seguimos viendo es que con el procedimiento seguido hasta ahora, y en el cual se reincidió en la IV Asamblea, podrá darse lugar a que cualquier discrepancia que surja en el seno de una Asociación determine la disgregación de determinados elementos, que se apresurarían a constituir otra colectividad semejante, para la cual pedirían ante la Federación Nacional, y en su día ante la Asamblea, el mismo trato que se había dispensado a otros organismos.

Es posible que no se produzcan más casos que los ya conocidos de Barcelona, en donde las colectividades de periodistas mantienen, a decir de los asambleístas, relaciones cordialísimas. Pero queden apuntados nuestros temores por si llegara la ocasión de exponerlos ante una Asamblea bien por

nosotros mismos o por cualquiera de nuestros dignos compañeros.

En la IV Asamblea, como decimos, se presentaron a participar en las deliberaciones los representantes de la Asociación de la Prensa y del Sindicato de periodistas. Pero se encontraban allí también los compañeros del Centro de reporters de Barcelona. Eran, pues, tres las entidades de una misma localidad. La de reporters aguardaba sólo a que se pronunciara la Asamblea sobre su ingreso. La sesión fué muy movida y larga. Se hizo historia de lo ocurrido en la Asamblea anterior y del ingreso del Sindicato de periodistas. ¿Cómo no permitir el ingreso del Centro de reporters?

Parecía natural que no se suscitaran dudas sobre el particular porque los derechos eran iguales. Pero las dudas surgieron y también las oposiciones. Porque entendíamos nosotros que los Reglamentos se redactan, se discuten y se aprueban para algo. Si se venía dando entrada a colectividades distintas de una misma población, en contradicción a lo previsto en el Reglamento, ¿por qué se mantenía esa disposición? Y nos replicaban: “—Para que la Asamblea pueda acordar lo más conveniente en cada caso, porque es en todo momento soberana.” Y dentro de este círculo se desenvolvió el debate. Y como se quiso establecer una vez más la excepción dentro de la regla, el Centro de reporters entró en la Federación Nacional con todos los honores.

Son tres a estas fechas las colectividades. Pero mañana podrán ser más. Ya lo apuntaba un compañero asambleísta:

—Mañana vendrá el Centro de redactores deportivos.

—¡No, eso no!—exclamó otro compañero.—Porque el fútbol no tiene importancia...

Que le perdonen los aludidos.

Y vamos a entrar ahora en lo interesante de la IV Asamblea de periodistas españoles, en lo que constituyó su nervio, su fin principalísimo.

JOSE DIAZ GONZALEZ.

Vicepresidente de la Asociación de la Prensa ovetense y delegado en las Asambleas de la Prensa de España.

Junta Central Ovetense del Aguinaldo del Soldado SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

Suma anterior, 9.106,15 pesetas. Excmo. Sr. Marqués de Teverga, 100 pesetas. D. Francisco Rojo Cortés, 50 idem. Suma y sigue, 9.256,15 idem.

Los donativos pueden remitirse al domicilio de la Junta en la Cámara de Comercio, Plaza de Riego, 4, o ingresarse en los Bancos Asturiano, Herretero y de Oviedo, a nombre de D. Manuel Gutiérrez, Tesorero de la Junta. Se ruega a las personas que se proponen contribuir, se apresuren a hacer el ingreso a fin de que oportunamente puedan llegar a los soldados los donativos para su aguinaldo.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO REAL SIDRA ASTURIANA (CIMA EXTRA) del Excmo. Sr. D. José Clma García (Oviedo)

CRÓNICA DE MADRID

En la muerte de Pablo Iglesias

La actualidad madrileña, como la de toda España es a la hora en que escribo la muerte de Pablo Iglesias. Pocas figuras tan vinculadas a la simpatía popular como la de este hombre que es la primera piedra del socialismo español, el punto de partida de un partido ya estructurado, la mayúscula capitular—por usar el lenguaje de tipógrafo, oficio de donde procedía Iglesias—de una obra perdurable.

Pero es que, además, el duelo de Madrid representa algo peculiar y distinto al que ha de conmover las falanges obreras de toda España. Madrid pierde también un viejo convecino que aquí tuvo el más eminente teatro de sus luchas, un hombre que trabajó su labor a lo largo de los años en el fondo de estos barrios modestos de sotabancos y guardillas, sin quitarse el polvo de la calle para penetrar en salas tan solemnes como las del Parlamento. Pablo Iglesias evoca los primeros impresos con el retrato de Marx a la cabeza, las primeras revistas y los primeros folletos que entraban por las casas obreras hablando de salarios y de jornada. Evoca el dolor de “Juan José”, los delirios generosos de “Electra”, las primeras manifestaciones de Mayo, la primera blusa sobre el tablado. Dienta y Galdós descubriendo con su pluma las angustias de una clase, haciéndose instrumentos conmovidos de una doctrina económica que venía de Europa, pensaban en Iglesias cuando escribían sus páginas mejores, en Iglesias que entraba a predicar en las tabernas y salía de allí ileso como de entre las llamas el mártir cristiano.

El arraigo en Madrid del Socialismo se debe a la obra personal de Iglesias principalmente; representa, a mi juicio, el eco más vivo de esta figura tan claramente proletaria. Pablo Iglesias no era un teórico, ni un definidor, ni un doctrinario: era algo mucho más importante; era el pueblo, el obrero manual disciplinado en las penosas faenas de la producción. Había intuido con ejemplar perspicacia todo el sentido del marxismo, aunque después hubiesen llegado los intelectuales a levantar la firme arquitectura de las teorías. Pablo Iglesias era a modo de levadura, de fermento matriz del Socialismo español. Ciertas plumas sin piedad que afirman combatir a los impíos, han querido picotear sobre el noble cadáver, como pájaros malévolos, y han hablado de la falta de cultura de Pablo Iglesias. No han pensado en que la obra humana no está toda en los libros, sino en la vida, ni han sabido valorar esa existencia perseverante, constructiva y honesta de Pablo Iglesias. Como si la importancia de un hombre estribara tan sólo en sus conocimientos adjetivos. Pablo Iglesias era una vida fuerte, inteligente y clara, compañero constante de una idea. A través de los años que todo lo corrompen, Pablo Iglesias permaneció puro y leal, libre de las tentativas y los halagos que nos esperan a lo largo del camino. Esto es considerable y bello. Y no hay muchos hombres que puedan exhibir así el documento de su historia personal.

No soy socialista, aunque mi simpatía vaya con todas las clases que tienden a una vida social más justa y equitativa. Pero en la muerte de Pablo Iglesias el que esto escribe siente un dolor concentrado y profundo, el dolor humano de perder a un hombre de vida fértil que se acercó lo más que pudo a la perfección. Hay que reflexionar en lo que supone la obra de ese tipógrafo humilde que nace a la lucha social cuando la palabra Socialismo sonaba en los oídos españoles a daño y desorden. Ser socialista en la juventud de Pablo Iglesias, bajo el Gobierno de la Restauración, era guardar en el pensamiento una utopía trágica enemiga del derecho y de la paz. El capitalismo tenía adscritos a sus poderes tradicionales a todos los elementos productores. Los tres ochos—el lema socialista del trabajo y del descanso—eran tres bombas peligrosas que se atrevió a transportar públicamente en sus manos, de una a otra parte de la península, el tipógrafo Pablo Iglesias. Cuando Giner y “Clarín” traían el “krausismo” a España entre el espanto de Laverde Ruiz y otros filósofos católicos, cuando Dienta elevaba al trono democrático a un albañil, quitándole sitio a los marqueses de Echegaray, Pablo Iglesias, concienzudamente, vertía en mítines y manifestos las primeras ideas de reivindicación proletaria. El trabajo era una fuerza con ciertos derechos sobre la industria; el obrero no era un criado a merced de las decisiones del dueño; la huelga era legítima. Estas simples ideas socialistas, estos rudimentos de colectivismo puro, que tanto asustaban al capital, tenían en aquellos instantes una gravedad y una eficacia que sólo es posible comprender situándose en el tiempo, ante el origen de nuestras luchas sociales. Después, Pablo Iglesias continuó, con tenacidad admirable, estructurando el Partido, dándole un carácter organizado y metódico, salvándole de las impurezas que venían de uno y otro sector social. Su blusa azul fué durante algunos años símbolo y orientación para unos y tema de burla y de persecución para otros. Pero él no se la quitó nunca del espíritu enorgullecido de su condición de trabajador.

No conocí a Pablo Iglesias. Le ví un instante un primero de Mayo en Oviedo, cuando iba a la cabeza de una manifestación. Era yo un adolescente y él ya era viejo. No le he vuelto a ver hasta ayer, muerto, descansando por fin sobre el túmulo de la Casa del Pueblo. Como hace años, he vertido de nuevo la emoción definida que me dan siempre los hombres ejemplares. Como hace años, he sentido en mí la voz oscura y lejana de una justicia que no hemos alcanzado aún. Como hace años he pensado en este trágico pleito de la vida que arroja mártires y egoístas para que luchen sin tregua a través del tiempo.

Pablo Iglesias, hombre del pueblo, hospicario que llevaba el apellido de los que no lo tienen, el apellido de los que han de empezar por hacerse su estirpe, descansa en paz.

J. Díaz-Fernández.
Madrid, Diciembre.

En los salones de las Consistoriales de esta villa se reunieron el domingo las fuerzas vivas y el comercio. Quedó acordado que hoy martes salga para Madrid la comisión que ha de gestionar la variación del trazado, a fin de que el ferrocarril de la costa, empalme en Pravia ajustándose a lo ordenado en la Ley Besada. Dicha comisión la integran don Santos Cueto, don Sabino García, don Emilio Corugedo y don Jesús Bango, éste director de “Pravia”. En Oviedo se les unirá el señor Cabeza, secretario de la Cámara de Comercio. Se leyeron las adhesiones de varias personalidades prestigiosas y el telegrama de los alcaldes de Cangas de Tineo y Tineo, anunciando la salida para Madrid con idéntico objeto. También se acordó por la comisión gestora cursar el siguiente telegrama al alcalde de Gijón: “Alcalde Gijón. Esta comisión, no puede extremar cortesía, por cierto mal correspondida, tolerando que usted falsee en telegramas oficiales la verdad. Pravia pide enmienda ilegalidad que supone barrenamiento ley 26 Marzo 1908 y Real orden 4 Mayo mismo año; pide unión fábricas nacionales armas con astilleros Ferrol; pide movimiento viajeros y mercancías entre litoral Oviedo y Abaña se haga sin trasbordo en Sanraón o dando rodeo por Avilés y Gijón; pide que el mismo Gijón no quede aislado partidos judiciales Pravia, Belmonte, Tineo, Cangas de Tineo y limitrofes provincia León; pide estación común ferrocarriles concluyan aquí, como Gijón quiere la tengan los que llegan a su recinto y como manda la ley, en nuestro caso Gijón ambiciona monopolios irritantes; Pravia pide para todos. La actitud de usted solo se explica por sobre arrojo, apasionamiento o motivos inconfesables. Elevamos este telegrama a autoridades superiores y haremos publicarle prensa imparcial y patriótica.”

Todos los reunidos vieron muy bien todo lo acordado y entre ellos, reinó una extraordinaria satisfacción por la buena marcha del asunto. Causó mal efecto el artículo de “La Prensa”, porque en él se fastiga despiadadamente a una persona dignísima, que quiso cumplir con arreglo a los dictados de su conciencia.

Muchos motivos de agradecimiento hondo a V. E. tiene presentes el pueblo allerano. Ellos se encienden y sostienen viva la llama de la gratitud, que es el sentimiento predominante en este testimonio que de los mejores suyos para vuestro presente en él este álbum por medio del alcalde que se complace en añadir encareciéndolos, los más sinceros personales suyos.—El Alcalde de Aller, Benjamín Bernardo.

GOBIERNO CIVIL EL GOBERNADOR SE DESPIDE

Ayer, cuando fuimos recibidos por el general gobernador, éste nos dijo que hoy comenzaría a hacer las visitas al Ayuntamiento, Diputación, Universidad, Obispado, Delegación de Hacienda, Audiencia, etcétera, con objeto de despedirse y agradecer personalmente la colaboración que todos le han prestado durante su mando al frente del Gobierno civil de esta provincia. También cuenta despedirse personalmente de los Ayuntamientos de Gijón y Avilés por pertenecer a esta zona en que él fué delegado gubernativo.

A los demás alcaldes desde la Prensa les despediré con una carta, mostrándoles mi reconocimiento y ofreciéndome para cuanto pueda ser útil desde el Gobierno militar.

ENTREGA DE UN ALBUM AL GENERAL

Una comisión del Ayuntamiento de Aller, con el alcalde, estuvo en el Gobierno civil para hacer entrega al señor Zuñiga de un álbum donde constan las firmas de todos los pueblos que componen el concejo de Aller, agradecidos al gobernador por haber llevado a efecto la concesión de la construcción de una carretera interprovincial que atraviesa el Puerto de San Isidro, poniendo en comunicación Asturias con León, carretera que está para terminarse.

ATENEO POPULAR DE OVIEDO LECTURA, POR CARLOS A. HERRERO

Hoy miércoles, a las siete y media de la noche, y en el domicilio social del Ateneo, leerá Carlos A. Herrero varias composiciones de sus libros inéditos: “Tintas de miniatura”, “El árbol del viejo Adán” y “Tragedias sin ruina y sin nombre”. El señor Herrero hará antes de la lectura algunas consideraciones acerca de la creación artística.

INTERESES REGIONALES

El ferrocarril Ferrol-Gijón

En los salones de las Consistoriales de esta villa se reunieron el domingo las fuerzas vivas y el comercio. Quedó acordado que hoy martes salga para Madrid la comisión que ha de gestionar la variación del trazado, a fin de que el ferrocarril de la costa, empalme en Pravia ajustándose a lo ordenado en la Ley Besada.

Dicha comisión la integran don Santos Cueto, don Sabino García, don Emilio Corugedo y don Jesús Bango, éste director de “Pravia”. En Oviedo se les unirá el señor Cabeza, secretario de la Cámara de Comercio. Se leyeron las adhesiones de varias personalidades prestigiosas y el telegrama de los alcaldes de Cangas de Tineo y Tineo, anunciando la salida para Madrid con idéntico objeto.

También se acordó por la comisión gestora cursar el siguiente telegrama al alcalde de Gijón: “Alcalde Gijón. Esta comisión, no puede extremar cortesía, por cierto mal correspondida, tolerando que usted falsee en telegramas oficiales la verdad. Pravia pide enmienda ilegalidad que supone barrenamiento ley 26 Marzo 1908 y Real orden 4 Mayo mismo año; pide unión fábricas nacionales armas con astilleros Ferrol; pide movimiento viajeros y mercancías entre litoral Oviedo y Abaña se haga sin trasbordo en Sanraón o dando rodeo por Avilés y Gijón; pide que el mismo Gijón no quede aislado partidos judiciales Pravia, Belmonte, Tineo, Cangas de Tineo y limitrofes provincia León; pide estación común ferrocarriles concluyan aquí, como Gijón quiere la tengan los que llegan a su recinto y como manda la ley, en nuestro caso Gijón ambiciona monopolios irritantes; Pravia pide para todos. La actitud de usted solo se explica por sobre arrojo, apasionamiento o motivos inconfesables. Elevamos este telegrama a autoridades superiores y haremos publicarle prensa imparcial y patriótica.”

Todos los reunidos vieron muy bien todo lo acordado y entre ellos, reinó una extraordinaria satisfacción por la buena marcha del asunto. Causó mal efecto el artículo de “La Prensa”, porque en él se fastiga despiadadamente a una persona dignísima, que quiso cumplir con arreglo a los dictados de su conciencia.

Muchos motivos de agradecimiento hondo a V. E. tiene presentes el pueblo allerano. Ellos se encienden y sostienen viva la llama de la gratitud, que es el sentimiento predominante en este testimonio que de los mejores suyos para vuestro presente en él este álbum por medio del alcalde que se complace en añadir encareciéndolos, los más sinceros personales suyos.—El Alcalde de Aller, Benjamín Bernardo.

GOBIERNO CIVIL EL GOBERNADOR SE DESPIDE

Ayer, cuando fuimos recibidos por el general gobernador, éste nos dijo que hoy comenzaría a hacer las visitas al Ayuntamiento, Diputación, Universidad, Obispado, Delegación de Hacienda, Audiencia, etcétera, con objeto de despedirse y agradecer personalmente la colaboración que todos le han prestado durante su mando al frente del Gobierno civil de esta provincia. También cuenta despedirse personalmente de los Ayuntamientos de Gijón y Avilés por pertenecer a esta zona en que él fué delegado gubernativo.

ENTREGA DE UN ALBUM AL GENERAL

Una comisión del Ayuntamiento de Aller, con el alcalde, estuvo en el Gobierno civil para hacer entrega al señor Zuñiga de un álbum donde constan las firmas de todos los pueblos que componen el concejo de Aller, agradecidos al gobernador por haber llevado a efecto la concesión de la construcción de una carretera interprovincial que atraviesa el Puerto de San Isidro, poniendo en comunicación Asturias con León, carretera que está para terminarse.

ATENEO POPULAR DE OVIEDO LECTURA, POR CARLOS A. HERRERO

Hoy miércoles, a las siete y media de la noche, y en el domicilio social del Ateneo, leerá Carlos A. Herrero varias composiciones de sus libros inéditos: “Tintas de miniatura”, “El árbol del viejo Adán” y “Tragedias sin ruina y sin nombre”. El señor Herrero hará antes de la lectura algunas consideraciones acerca de la creación artística.

Cámara de Comercio, no hace mucho que anduvieron por Pravia dando la voz de alarma en defensa nuestra!

Pero hoy... han cambiado. Nada nos extraña. Los pravianos, trabajamos libres de prejuicios.

Los pravianos queremos nuestro engrandecimiento, sin mirar si con él, engrandecen otros pueblos...

Nosotros, no somos de los que nos sacamos un ojo, por ver ciego a nuestro enemigo.

Queremos el bien de “todos” en general y el “nuestro” particularmente, aunque a “El Comercio” y a “La Prensa” les parezca RARO.

Un Pravianio Viejo.

POR LA INTANGIBILIDAD DEL PROYECTO

Excmo. Sr. Don Aurelio Rodríguez Carreño, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Muros de Nalón, y cumpliendo el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente que tengo el honor de presidir, en sesión de 11 del corriente, e interpretando la opinión general de este vecindario, a V. E. con el debido respeto expono: Que teniendo noticia de que por algunos Ayuntamientos y otras Corporaciones oficiales de esta provincia, se practican gestiones para conseguir la variación del trazado del ferrocarril estratégico Ferrol-Gijón, con el fin de que enlace con el llamado Vasco-Asturiano en Pravia y no en Los Cabos, como figura en el actual plan aprobado; variación que no se justifica, porque para ello saliéndose del expresado plano, se alargaría el recorrido en unos doce kilómetros, causa suficiente para que se retrase la subasta del trozo tercero, comprendido entre Los Cabos y Artedo; así como se perjudicaría notablemente a este Municipio con la desviación o supresión de la estación proyectada en esta villa, caso de consentirse la variante, por todo lo expuesto, suplica a V. E. que se respete la intangibilidad del actual trazado del ferrocarril Ferrol-Gijón tal como está proyectado y que se subasten los trozos restantes, tanto por la parte de Galicia como por la de Asturias, con el fin de tener terminadas las obras en el más breve plazo posible, en favor de los intereses generales de la nación. Gracia que espera alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Muros del Nalón, Diciembre 14 de 1925.

Excmo. Sr.—Aurelio R. Carreño.

Con la representación honrosísima tanto para mí, como humilde por la personal insignificancia de quien la ostenta, tengo el gusto de presentar a V. E. el homenaje del concejo de Aller.

No quiso este pueblo reprimir su sentimiento de gratitud hacia vuestra que en el Gobierno de la provincia reveló extraordinario facilidad de percepción de las realidades que necesitaban la dirección que acertadamente supo imprimir a todas el enorme caudal de buen sentido con que la Providencia quiso ser pródiga dotando a V. E.

Muchos motivos de agradecimiento hondo a V. E. tiene presentes el pueblo allerano. Ellos se encienden y sostienen viva la llama de la gratitud, que es el sentimiento predominante en este testimonio que de los mejores suyos para vuestro presente en él este álbum por medio del alcalde que se complace en añadir encareciéndolos, los más sinceros personales suyos.—El Alcalde de Aller, Benjamín Bernardo.

GOBIERNO CIVIL EL GOBERNADOR SE DESPIDE

Ayer, cuando fuimos recibidos por el general gobernador, éste nos dijo que hoy comenzaría a hacer las visitas al Ayuntamiento, Diputación, Universidad, Obispado, Delegación de Hacienda, Audiencia, etcétera, con objeto de despedirse y agradecer personalmente la colaboración que todos le han prestado durante su mando al frente del Gobierno civil de esta provincia. También cuenta despedirse personalmente de los Ayuntamientos de Gijón y Avilés por pertenecer a esta zona en que él fué delegado gubernativo.

ENTREGA DE UN ALBUM AL GENERAL

Una comisión del Ayuntamiento de Aller, con el alcalde, estuvo en el Gobierno civil para hacer entrega al señor Zuñiga de un álbum donde constan las firmas de todos los pueblos que componen el concejo de Aller, agradecidos al gobernador por haber llevado a efecto la concesión de la construcción de una carretera interprovincial que atraviesa el Puerto de San Isidro, poniendo en comunicación Asturias con León, carretera que está para terminarse.

ATENEO POPULAR DE OVIEDO LECTURA, POR CARLOS A. HERRERO

Hoy miércoles, a las siete y media de la noche, y en el domicilio social del Ateneo, leerá Carlos A. Herrero varias composiciones de sus libros inéditos: “Tintas de miniatura”, “El árbol del viejo Adán” y “Tragedias sin ruina y sin nombre”. El señor Herrero hará antes de la lectura algunas consideraciones acerca de la creación artística.

DECLARACION

En la relación de donativos procedentes del Gobierno civil, que ayer publicamos, hicimos constar que la cantidad entregada a la Asociación de Caridad de Gijón era de 250 pesetas, siendo así que dicha cantidad correspondía a la Cantina Escolar de dicha población. A la Asociación expresada le correspondieron 500 pesetas.



JOSE BRUNA

Actor de la Compañía lírica que el 19 del actual debutará en el Teatro Campoamor